

INFORME ANUAL

DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA (FCP)
DE DERECHO FRANCÉS
CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

(Operaciones del periodo cerrado a
30 de diciembre de 2022)

Índice

Certificado del auditor	3
Características de la IIC	8
Política de inversión	20
Información reglamentaria	25

Certificado del auditor



**INFORME DEL AUDITOR
SOBRE LAS CUENTAS ANUALES
Ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2022**

CARMIGNAC LONG SHORT EUROPEAN EQUITIES
IIC CONSTITUIDA COMO FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA (FCP)
Regulada por el Código Monetario y Financiero francés

Sociedad gestora
CARMIGNAC GESTION
24, place Vendôme
75001 Paris (Francia)

Opinión

De acuerdo con la tarea que nos ha encomendado la sociedad gestora, hemos auditado las cuentas anuales de la IIC constituida como fondo de inversión colectiva (FCP) CARMIGNAC LONG SHORT EUROPEAN EQUITIES correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2022, que se adjuntan al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son, respecto de las normas y los principios contables franceses, exactas y fidedignas, y ofrecen una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio concluido, así como de la situación financiera y del patrimonio de la IIC constituida como fondo de inversión colectiva al final de dicho ejercicio.

Fundamento de la opinión

Marco de referencia de la auditoría

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las normas de la profesión que rigen en Francia. Pensamos que los elementos recabados son suficientes y apropiados para expresar nuestra opinión. Nuestras responsabilidades de conformidad con estas normas se indican en el apartado «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales» del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra labor de auditoría con arreglo a las normas de independencia previstas en el Código de Comercio francés en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de expedición de nuestro informe.

PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
Tel.: +33 (0) 1 56 57 58 59, Fax: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr

Sociedad de contabilidad (*société d'expertise comptable*) inscrita en el Tableau de l'Ordre de Paris Île de France (Colegio de peritos mercantiles de la región París Île de France). Sociedad de auditoría (*société de commissariat aux comptes*) miembro de la Compagnie régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital de 2.510.460 EUR. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º IVA FR 76 672 006 483. Siret 672 006 483 00362. Código APE 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruán, Estrasburgo y Tolosa.



CARMIGNAC LONG SHORT EUROPEAN EQUITIES

Justificación de las apreciaciones

De conformidad con lo dispuesto en los artículos L.823-9 y R.823-7 del Código de Comercio francés, relativos a la justificación de nuestras apreciaciones, les informamos de que las apreciaciones más importantes que hemos realizado en la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio, según nuestro criterio profesional, se han centrado en la pertinencia de los principios contables aplicados, así como en la idoneidad de las estimaciones significativas aplicadas y en la presentación del conjunto de las cuentas.

Las apreciaciones así realizadas se inscriben en el marco de la auditoría de las cuentas anuales consideradas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión expresada con anterioridad. No expresamos ninguna opinión sobre los elementos individuales (considerados de manera aislada) de estas cuentas anuales.

Verificaciones específicas

Asimismo, hemos procedido, de conformidad con las normas de la profesión aplicables en Francia, a las verificaciones específicas previstas por los textos legislativos y reglamentarios.

No tenemos ninguna observación que hacer en relación con la veracidad y la coincidencia con las cuentas anuales de la información incluida en el informe de gestión elaborado por la sociedad gestora.

PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
Tel.: +33 (0) 1 56 57 58 59, Fax: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr

Sociedad de contabilidad (*société d'expertise comptable*) inscrita en el Tableau de l'Ordre de Paris Île de France (Colegio de peritos mercantiles de la región París Île de France). Sociedad de auditoría (*société de commissariat aux comptes*) miembro de la Compagnie régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital de 2.510.460 EUR. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º IVA FR 76 672 006 483. Siret 672 006 483 00362. Código APE 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruán, Estrasburgo y Tolosa.

Responsabilidades de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Recae sobre la sociedad gestora la responsabilidad de formular unas cuentas anuales que muestren una imagen fiel de conformidad con las normas y los principios contables franceses, así como de llevar a cabo el control interno que considere necesario para la formulación de cuentas anuales que no contengan anomalías significativas, ya se deban a fraude o error.

Durante la formulación de las cuentas anuales, corresponde a la sociedad gestora evaluar la capacidad del fondo para continuar su actividad, presentar en dichas cuentas, si procede, la información necesaria relativa a la continuación de la actividad y aplicar el principio contable de «empresa en funcionamiento», salvo si se prevé liquidar el fondo o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido elaboradas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Objetivo y enfoque de la auditoría

Recae sobre nosotros la responsabilidad de elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo consiste en obtener garantías razonables de que las cuentas anuales, consideradas en su conjunto, no presentan anomalías significativas. Estas garantías razonables se corresponden con un elevado nivel de certeza, aunque no es posible garantizar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las normas de la profesión pueda detectar sistemáticamente todas las anomalías significativas. Las anomalías pueden proceder de fraudes o derivarse de errores, y se consideran significativas cuando se puede esperar, de manera razonable, que dichas anomalías sean capaces, en su conjunto o de manera individual, de influenciar las decisiones económicas que se adopten basándose en las cuentas.

Como se especifica en el artículo L.823-10-1 del Código de Comercio francés, nuestra labor de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión del fondo.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de la profesión aplicables en Francia, el auditor se sirve de su criterio profesional durante todo el proceso de auditoría. Además, el auditor:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales contengan anomalías significativas, ya se deban a fraude o error; define e implementa procedimientos de auditoría con respecto a dichos riesgos; y recopila elementos que estime suficientes y adecuados para fundamentar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa derivada de fraude resulta más elevado que el de una anomalía significativa resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, la falsificación, omisiones voluntarias, falsas declaraciones o la elusión del control interno;

*PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
Tel.: +33 (0) 1 56 57 58 59, Fax: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr*

CARMIGNAC LONG SHORT EUROPEAN EQUITIES

- toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría, con el fin de definir los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, y no con el objetivo de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- determina la pertinencia de los métodos contables empleados y el carácter razonable de las estimaciones contables formuladas por la sociedad gestora, así como la información conexas incluida en las cuentas anuales;
- determina la pertinencia de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de los elementos recabados, la existencia o inexistencia de una incertidumbre significativa en relación con los acontecimientos o las circunstancias susceptibles de comprometer la capacidad del fondo para continuar su actividad. Esta comprobación se basa en los elementos recopilados hasta la fecha de su informe, si bien cabe recordar que las circunstancias o los acontecimientos posteriores podrían comprometer la continuación de la actividad. Si el auditor llega a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, llamará la atención de los lectores de su informe sobre la información incluida en las cuentas anuales objeto de dicha incertidumbre o, si esta información no se proporciona o no es pertinente, el auditor formulará una certificación con reservas o una denegación de la certificación;
- comprueba la presentación general de las cuentas anuales, y evalúa si las cuentas anuales reflejan de manera fiel las operaciones y los acontecimientos subyacentes.

Neuilly-sur-Seine, fecha de la firma electrónica

*Documento autenticado por medio de firma
electrónica*
El auditor PricewaterhouseCoopers Audit
Frédéric SELLAM



2023.04.13 18:09:17 +0200

INFORME ANUAL 2022 DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

Características de la IIC

Método de determinación y de reparto de los importes distribuibles

Importes distribuibles	Participaciones «Acc»	Participaciones «dis»
Reparto del resultado neto	Capitalización (contabilización según el método de los cupones devengados)	Reparto o traslado a remanente, según decida la sociedad gestora
Reparto de las plusvalías o minusvalías materializadas netas	Capitalización (contabilización según el método de los cupones devengados)	Reparto o traslado a remanente, según decida la sociedad gestora

Países en los que la comercialización del Fondo está autorizada

Participaciones A EUR Acc: Austria, Bélgica, Suiza, Alemania, España, Francia, Reino Unido, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Singapur.

Participaciones A EUR Y dis: Austria, Suiza, Alemania, España, Francia, Reino Unido, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Singapur.

Objetivo de gestión

El fondo tiene como objetivo obtener una rentabilidad (neta de gastos) positiva en un horizonte de inversión recomendado de 3 años.

Asimismo, el fondo pretende invertir de forma sostenible y aplica un enfoque de inversión socialmente responsable. Las modalidades de aplicación de la iniciativa de inversión socialmente responsable se describen en el apartado «Características extrafinancieras» a continuación y se encuentran disponibles en el sitio web www.carmignac.com y en la dirección de internet https://www.carmignac.fr/fr_FR/nous-connaitre/investissement-socialement-responsable-isr-1252.

Indicador de referencia

El fondo no tiene un indicador de referencia.

Estrategia de inversión

ESTRATEGIAS EMPLEADAS

Con el fin de lograr su objetivo de gestión, el fondo aplica una estrategia de inversión en renta variable «long/short» centrada en los fundamentales. Esta estrategia consiste en construir una cartera de posiciones compradoras (largas o «long») y posiciones vendedoras (cortas o «short») en instrumentos financieros aptos para el patrimonio del fondo.

El fondo invierte un 75% como mínimo en valores de renta variable aptos para el PEA, es decir, acciones de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo (EEE). El fondo también puede invertir, en un 25% como máximo, en acciones de los mercados no pertenecientes al Espacio Económico Europeo.

El gestor puede emprender posiciones vendedoras de forma discrecional con el fin de implementar estrategias de valor relativo, por medio de la combinación de posiciones compradoras y vendedoras en los subyacentes aptos para la cartera o con fines de cobertura del riesgo. El gestor también aplica una cobertura sistemática de la exposición específica resultante de los títulos aptos para el PEA con el fin de mantener la exposición del fondo a los mercados de renta variable en un nivel inferior o igual al 50% del patrimonio neto. Así pues, la exposición neta del fondo a los mercados de renta variable oscila entre un -20% y un 50% del patrimonio neto del fondo.

Cuando el gestor lo estime necesario, el fondo también puede invertir hasta un máximo del 25% de su patrimonio neto en obligaciones, bonos del Tesoro, instrumentos del mercado monetario, negociados en los mercados franceses y extranjeros, que posean, en opinión del gestor, el mayor potencial de apreciación o permitan reducir el riesgo de la cartera.

La estrategia «long/short» del fondo se determina en función de un análisis financiero detallado de las sociedades en las que el fondo puede adoptar posiciones tanto vendedoras como compradoras. La selección de posiciones compradoras y vendedoras se basa en un análisis exhaustivo de los fundamentales de las sociedades potenciales, lo que incluye un minucioso análisis financiero, un análisis del entorno competitivo, un análisis de la calidad del equipo directivo y un estricto seguimiento de la evolución de la actividad. Las asignaciones sectoriales y geográficas se derivan del proceso de selección de valores.

El fondo está expuesto al riesgo de cambio en un 25% como máximo del patrimonio neto al invertir en divisas diferentes a las del Espacio Económico Europeo.

Las inversiones en el mercado de divisas se fundamentan en las previsiones sobre la evolución de las diferentes divisas y hunden sus raíces principalmente en la asignación cambiaria del fondo. Esta asignación cambiaria se deriva de la inversión directa en valores denominados en moneda extranjera o en la posesión de instrumentos derivados sobre divisas.

El universo de inversión para el conjunto de las estrategias comprende los países emergentes según los límites que se definen en la sección titulada «Descripción de las categorías de activos y contratos financieros, y su aportación a la consecución del objetivo de gestión».

Características extrafinancieras

El fondo promueve características ambientales (A) y de gobierno corporativo (G), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «SFDR»).

TIPO DE ENFOQUE

El fondo adopta, bien un enfoque «best in universe», bien un enfoque «best efforts», para cada temática de inversión.

Por otra parte, el fondo aplica una política activa de voto e implicación en sus inversiones. Si desea obtener más información, consulte la página web: https://www.carmignac.fr/fr_FR/responsible-investment/les-fonds-4728 (en lo sucesivo, «la sección "Inversión responsable"»).

APLICACIÓN DEL ANÁLISIS EXTRAFINANCIERO DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE INVERSIÓN

El fondo adoptará una visión holística de la gestión del riesgo de sostenibilidad mediante la identificación y la evaluación de los riesgos de sostenibilidad ligados a sus inversiones y sus partes interesadas.

En el marco de la estrategia de inversión, el análisis extrafinanciero comprende las actividades descritas a continuación que reducen activamente el universo de inversión de renta variable y deuda corporativa del fondo en un 20% como mínimo respectivamente. El universo de inversión del fondo se evalúa con respecto a los riesgos y las oportunidades ASG registrados en el sistema de análisis ASG propio de Carmignac «START» (*System for Tracking and Analysis of a Responsible Trajectory*).

(1) El universo de inversión del fondo se criba con el fin de implementar exclusiones relacionadas con la energía y la ética. Estas exclusiones se aplican tanto a las posiciones largas como a las posiciones cortas.

(2) También se excluyen las empresas con unas elevadas emisiones de carbono en comparación con el indicador de referencia mencionado a continuación, así como aquellas que presentan una política de gobierno corporativo deficiente. Este último filtro se basa en las puntuaciones ASG de «START» y las calificaciones de MSCI relativas al gobierno corporativo («G») de estas empresas: las empresas con una calificación de MSCI relativa al gobierno corporativo («G») inferior a 3/10 o con una calificación global de MSCI de «B» o «CCC» se excluyen *a priori* del universo de inversión del fondo. No obstante, las empresas con una calificación superior a «C» en la plataforma START (escala de calificación de «A» a «E») pueden reintegrarse en el universo de inversión del fondo tras un análisis cualitativo ad hoc y diálogo con las compañías en cuestión.

La reducción del universo de inversión derivada del filtro negativo aplicado por la sociedad gestora se revisa con una periodicidad trimestral.

Además, el fondo aplica un filtro negativo restrictivo a escala de la sociedad gestora y basado en normas en materia de protección del medioambiente, los derechos humanos, el trabajo o la lucha contra la corrupción, con el propósito de excluir determinados sectores y actividades de la cartera. Si desea obtener más información, consulte la política de exclusión que se encuentra disponible en el sitio web de la sociedad gestora: <https://www.carmignac.fr>, así como en la sección «Inversión responsable».

EJEMPLOS DE CRITERIOS EXTRAFINANCIEROS (LISTA NO EXHAUSTIVA)

(1) Criterios ambientales: suministro energético y proveedores de energía, tipo de energía y eficiencia, gestión de aguas residuales, datos sobre emisiones de carbono, consumo de agua por volumen de negocios.

(2) Criterios sociales: políticas de capital humano, protección de los datos de clientes y ciberseguridad.

(3) Criterios de gobierno corporativo: independencia del consejo de administración, composición y competencias del órgano de dirección, y tratamiento y remuneración de los accionistas minoritarios. Comportamiento de la empresa en materia de prácticas contables, fiscales y anticorrupción.

AVISO SOBRE LOS LÍMITES DEL ENFOQUE ADOPTADO

El riesgo de sostenibilidad del fondo puede diferir del riesgo de sostenibilidad del indicador de referencia que se detalla a continuación.

ALCANCE DEL ANÁLISIS EXTRAFINANCIERO

El análisis extrafinanciero se aplica al menos al 90% de las acciones y los títulos de renta fija de emisores privados y públicos de la cartera.

EMISIONES DE CO2

El fondo pretende alcanzar un nivel de emisiones de carbono un 30% inferior al del indicador de referencia mencionado a continuación, medido por la intensidad de carbono (toneladas de CO2 por millón de USD de ingresos; en términos agregados a nivel de la cartera; ámbitos 1 y 2 del Protocolo GEI). Los resultados se presentan en el informe anual de la sociedad. Si desea obtener más información, consulte la política climática que se encuentra disponible en el sitio web de la sociedad gestora: <https://www.carmignac.fr>, así como en la sección «Inversión responsable».

ÍNDICE DE REFERENCIA

El fondo ha designado al índice MSCI Europe como indicador de referencia para los parámetros ASG. El indicador de referencia es un índice de mercado general que refleja el universo de inversión del fondo. Por consiguiente, este indicador se utiliza para evaluar el desempeño del fondo en materia de sostenibilidad, emisiones de carbono incluidas. Los resultados se publican mensualmente en la sección «Inversión responsable» del sitio web. Con más de 400 componentes, el índice MSCI Europe abarca las empresas de mediana y gran capitalización en 15 países desarrollados europeos.

El indicador de referencia se utiliza exclusivamente para evaluar el desempeño ASG del fondo. El fondo sigue siendo una IIC gestionada activamente, lo que significa que el gestor de inversiones puede determinar, a su discreción, la composición de su cartera, teniendo en cuenta la política y los objetivos de inversión. El universo de inversión del fondo es totalmente independiente del indicador, cuyos componentes individuales no son necesariamente representativos de los activos en los que invierte el fondo. El universo de inversión del fondo es independiente, en su mayoría, del indicador, cuyos componentes individuales no son necesariamente representativos de los activos en los que invierte el fondo.

TAXONOMÍA

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (el «Reglamento de Taxonomía»), el fondo contribuye a través de sus inversiones al logro de los siguientes objetivos medioambientales: mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático.

Asimismo, el fondo tiene un objetivo de emisiones de carbono, tal y como se describe en el siguiente apartado «Emisiones de CO2».

Las empresas en las que invierte el fondo se analizan en función de sus ingresos, que se utilizan como indicador de rendimiento clave, con el fin de determinar si sus actividades satisfacen los criterios de admisibilidad del Reglamento de Taxonomía. Estas empresas se someten a un procedimiento de garantías mínimas, con el fin de garantizar la conformidad de sus actividades comerciales con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Además, el fondo velará por que dichas actividades no causan un perjuicio significativo a los objetivos medioambientales.

El fondo determina si una actividad comercial contribuye de forma sustancial a la adaptación al cambio climático o a la mitigación del cambio climático cuando las empresas participadas faciliten las normas técnicas o los datos necesarios para dicha determinación o cuando no se requieran tales normas. Cuando las normas técnicas sean necesarias, pero las empresas participadas no las hayan facilitado todavía, el fondo no podrá llevar a cabo dicha evaluación. En tal caso, se seguirán analizando tanto las garantías mínimas como la ausencia de perjuicio significativo a los objetivos medioambientales.

En la actualidad, la proporción de las inversiones del fondo que contribuyen a los dos objetivos medioambientales arriba indicados es reducida. El fondo prevé un aumento de la proporción de inversiones acordes a la Taxonomía cuando pueda identificar más empresas cuyas actividades comerciales sean compatibles con los objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento de Taxonomía, siempre que dichas empresas faciliten al fondo las normas técnicas o los datos necesarios para dicho análisis.

Descripción de las categorías de activos y de los contratos financieros, así como su aportación a la consecución del objetivo de gestión

ACCIONES

La cartera invierte un 75% como mínimo en valores de renta variable aptos para el PEA, es decir, acciones de los mercados de Estados miembros del Espacio Económico Europeo. El porcentaje restante podrá invertirse en valores de renta variable u otros títulos de capital del resto del mundo de cualquier sector. Si procede, la parte invertida en renta variable de los países emergentes no superará el 10% del patrimonio; dichas inversiones tienen como objetivo la búsqueda de oportunidades en zonas con fuerte crecimiento económico.

La exposición neta al mercado de renta variable oscila entre un -20% y un 50% del patrimonio neto.

TÍTULOS DE CRÉDITO E INSTRUMENTOS DEL MERCADO MONETARIO

Con el fin de permitir al gestor diversificar la cartera, el fondo puede invertir hasta un 25% como máximo en instrumentos del mercado monetario, títulos de crédito negociables y/u obligaciones de tipo fijo o variable, garantizadas o sin garantía, y/o indexadas a la inflación de la zona euro y/o de los mercados internacionales, incluidos los mercados emergentes. El fondo puede invertir en títulos de emisores privados o públicos. No se aplicará ninguna limitación en cuanto a la asignación a deuda privada y pública, ni en relación con el vencimiento y la duración de los títulos seleccionados.

El gestor se reserva la posibilidad de invertir, en un límite del 10% del patrimonio neto, en obligaciones cuya calificación podrá ser inferior a *investment grade*, según la escala de por lo menos una de las principales agencias de calificación crediticia. También podrá invertir en obligaciones sin calificación. En este último caso, la sociedad podrá llevar a cabo su propio análisis y asignar una calificación interna. Si se considera que la calificación de la obligación es inferior a *investment grade*, dicho título estará sujeto a los límites mencionados con anterioridad.

En relación con estos activos en general, la sociedad gestora efectúa su propio análisis de la relación riesgo-remuneración de los títulos (rentabilidad, calidad crediticia, liquidez y vencimiento). Así pues, la adquisición de un título, su conservación o su venta (sobre todo en caso de evolución de las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación crediticia) no se fundamentarán exclusivamente en el criterio de sus calificaciones, sino que además se basarán en un análisis interno, llevado a cabo por la sociedad gestora, de los riesgos de crédito y de la coyuntura de mercado.

IIC, FONDOS DE INVERSIÓN Y TRACKERS O FONDOS COTIZADOS (ETF)

El fondo podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio neto en:

- Participaciones o acciones de IIC de derecho francés o extranjero
- Participaciones o acciones de fondos de inversión alternativos de derecho francés o europeo
- Fondos de inversión de derecho extranjero.

Siempre que las IIC, los fondos de inversión alternativos o los fondos de inversión de derecho extranjero satisfagan los criterios establecidos en el artículo R. 214-13 del Código monetario y financiero.

El fondo podrá invertir en IIC gestionadas por Carmignac Gestion o una sociedad vinculada.

El fondo puede recurrir a *trackers*, instrumentos indexados que cotizan en bolsa y fondos cotizados (ETF).

INSTRUMENTOS DERIVADOS

Con el fin de lograr su objetivo de gestión, el fondo invierte en instrumentos financieros a plazo negociados en los mercados de la zona euro e internacionales, incluidos los mercados emergentes, tanto regulados y organizados como OTC, con fines de exposición, valor relativo o cobertura.

Los instrumentos derivados a los que podrá recurrir el gestor son las opciones (simples, con barrera, binarias), los contratos a plazo firme (*futuros/forwards*), los contratos a plazo sobre divisas, los contratos de permuta financiera (entre otros, los *swaps* de rentabilidad) y los contratos por diferencias (CFD), sobre uno o varios riesgos/instrumentos subyacentes en los que el gestor podrá invertir.

Estos instrumentos derivados permiten al gestor exponer el fondo a los siguientes riesgos, con arreglo a las restricciones globales de la cartera y en un límite de una vez el patrimonio para cada uno de los riesgos, salvo mención en contrario:

- Renta variable
- Divisas
- Renta fija
- Dividendos
- Volatilidad y varianza (hasta el límite del 10% del patrimonio neto)
- Materias primas, a través de contratos financieros elegibles (hasta el límite del 20% del patrimonio neto)
- ETF (instrumento financiero)

La exposición global a los instrumentos derivados se controla mediante el nivel de apalancamiento, definido como la suma de los nominales brutos de derivados (calculada sin el efecto de la compensación ni la cobertura), unido al límite de valor en riesgo (VaR) del fondo (véase la sección «VI. Riesgo global»).

Los instrumentos derivados podrán formalizarse con las contrapartes que haya seleccionado la sociedad gestora de conformidad con su política de «Best Execution/Best Selection» y el procedimiento de aprobación de nuevas contrapartes. Estas contrapartes son entidades de crédito o sociedades de inversión establecidas en un Estado miembro de la Unión Europea que hayan recibido una calificación crediticia mínima de BBB- (o equivalente) de al menos una de las principales agencias de calificación crediticia. Los instrumentos derivados son objeto de intercambios de garantías, cuyo funcionamiento y características se exponen en el apartado «Contratos que constituyen garantías financieras». Cabe destacar que dichas contrapartes carecen de poder de decisión discrecional sobre la composición o la gestión de la cartera del fondo, y/o sobre el activo subyacente de los instrumentos financieros derivados.

ESTRATEGIA DE UTILIZACIÓN DE DERIVADOS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE GESTIÓN

Los instrumentos derivados sobre acciones, sobre índices de acciones o sobre cestas de acciones se emplean con el fin de obtener exposición a los movimientos alcistas o bajistas de, o para cubrir la exposición a, un título, un grupo de títulos, un sector económico, un país o una zona geográfica, o simplemente para ajustar la exposición global del fondo a los mercados de renta variable, en función de los países, las zonas geográficas, los sectores económicos, los emisores o los grupos de emisores. Estos instrumentos también se utilizan para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras en los mercados de renta variable.

Los instrumentos derivados sobre divisas se emplean con el fin de obtener exposición a los movimientos alcistas o bajistas de una divisa, cubrir la exposición a una divisa o simplemente para ajustar la exposición global del fondo al riesgo de cambio. Estos instrumentos también se podrán utilizar para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras en los mercados de divisas.

Los instrumentos derivados sobre tipos de interés se emplean con el fin de obtener exposición a los movimientos al alza o a la baja de los tipos de interés, para cubrir la exposición al riesgo de tipos de interés o simplemente para ajustar la duración global de la cartera. Los contratos de derivados sobre tipos de interés también se utilizan para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras en los diferentes mercados de renta fija, en función de los países, las zonas geográficas o los tramos de la curva.

Los instrumentos de volatilidad o de varianza se utilizan para obtener exposición a los movimientos al alza o a la baja de la volatilidad de los mercados, cubrir la exposición a la renta variable o ajustar la exposición de la cartera a la volatilidad o a la varianza de los mercados. Estos instrumentos también se utilizan para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras en la volatilidad de los mercados.

Los instrumentos derivados sobre dividendos se emplean con el fin de obtener exposición a los movimientos al alza o a la baja del dividendo de un emisor o un grupo de emisores, o para cubrir el riesgo de dividendos de un emisor o un grupo de emisores; se entiende por «riesgo de dividendos» el riesgo de que el dividendo de una acción o un índice de renta variable no se materialice según lo previsto por el mercado. Estos instrumentos también se utilizan para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras de dividendos en el mercado de renta variable.

Los instrumentos derivados sobre materias primas se utilizan para obtener exposición a los movimientos al alza o a la baja de las materias primas, cubrir la exposición a las materias primas o ajustar la exposición de la cartera a las materias primas. Estos instrumentos también se utilizan para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras en los mercados de materias primas.

TÍTULOS QUE INTEGRAN DERIVADOS

El fondo puede invertir en valores que incorporan derivados (principalmente, *warrants*, obligaciones convertibles, obligaciones *callable* y *puttable*, *credit linked notes* (CLN), EMTN, bonos de suscripción, etc.)

negociados en mercados de la zona euro y/o internacionales, tanto regulados y organizados como OTC. El fondo podrá mantener bonos de suscripción o *warrants* a título accesorio procedentes de operaciones con valores que conlleven la asignación a este tipo de títulos.

Estos títulos que incorporan derivados permiten al gestor exponer el fondo a los siguientes riesgos, con arreglo a las restricciones globales de la cartera:

- Renta variable
- Divisas
- Renta fija
- Crédito,
- Dividendos
- Volatilidad y varianza (hasta el límite del 10% del patrimonio neto)
- Materias primas, a través de contratos financieros elegibles (hasta el límite del 20% del patrimonio neto)
- ETF (instrumento financiero)

El límite del riesgo vinculado a este tipo de inversión será el importe invertido para su adquisición.

El importe de las inversiones en valores que incorporan derivados, excluidos los bonos convertibles contingentes y las obligaciones *callable* y *puttable*, no podrá superar el 10% del patrimonio neto.

Hasta el 10% como máximo del patrimonio neto, el gestor puede invertir en bonos convertibles contingentes («CoCo»). Debido a su estructuración específica y al lugar que ocupan en la estructura de capital del emisor (deuda subordinada), estos títulos suelen ofrecer una rentabilidad superior (como contrapartida a un riesgo superior) a la de las obligaciones clásicas. Los emisores son entidades bancarias supervisadas por una autoridad de tutela. Estos valores pueden reunir características de la renta fija y de la renta variable, puesto que son instrumentos convertibles híbridos. Están dotados de un mecanismo de protección que los transforma en acciones ordinarias en caso de producirse un acontecimiento específico que pueda tener un efecto desestabilizador en el banco emisor.

Asimismo, el fondo puede invertir en obligaciones *callable* y en obligaciones *puttable* dentro del límite del 25% del patrimonio neto. Estos títulos de crédito negociables integran un elemento opcional que permite, en función de determinadas condiciones como la duración de la tenencia, el acaecimiento de un determinado acontecimiento, entre otras, el reembolso anticipado del principal a iniciativa del emisor (en el caso de las obligaciones *callable*) o a petición del inversor (en el caso de las obligaciones *puttable*).

ESTRATEGIA DE UTILIZACIÓN DE DERIVADOS INTEGRADOS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE GESTIÓN

El gestor recurre a los títulos que incorporan derivados, respecto a los otros instrumentos derivados enunciados anteriormente, con el fin de optimizar la exposición o la cobertura de la cartera reduciendo sobre todo el coste de utilización de estos instrumentos financieros, si procede, u obteniendo exposición a diversos factores de rentabilidad.

DEPÓSITOS Y LIQUIDEZ

El fondo podrá recurrir a los depósitos con el fin de optimizar la gestión de su tesorería y gestionar las diferentes fechas de valor de suscripción/reembolso de las IIC subyacentes. Estas operaciones se llevan a cabo dentro del límite del 20% del patrimonio neto. Se recurrirá a este tipo de operación de manera excepcional.

El fondo podrá mantener efectivo a título accesorio, en particular para hacer frente a los reembolsos de participaciones por parte de los inversores.

Los préstamos en efectivo están prohibidos.

EMPRÉSTITOS EN EFECTIVO

El fondo puede tomar efectivo en préstamo, sobre todo con motivo de operaciones de inversión/desinversión o suscripción/reembolso. Puesto que el fondo no tiene como objetivo principal tomar prestado efectivo, dichos préstamos se realizarán de manera provisional y estarán limitados a un máximo del 10% del patrimonio neto del fondo.

ADQUISICIÓN Y CESIÓN TEMPORAL DE VALORES

Con el fin de lograr una gestión eficaz de la cartera y sin desviarse de sus objetivos de inversión, el fondo puede efectuar operaciones de adquisición y cesión temporal de valores (operaciones de financiación de títulos), en relación con los títulos financieros elegibles del fondo (esencialmente, acciones e instrumentos del mercado monetario), hasta el 20% de su patrimonio neto. El fondo recurre a estas operaciones con el propósito de optimizar sus ingresos, invertir su tesorería, ajustar la cartera en función de las variaciones de los activos gestionados o implementar las estrategias descritas con anterioridad. Estas transacciones comprenden:

- Operaciones con pacto de recompra y recompra inversa,
- Préstamo/empréstito de valores.

El porcentaje previsto de activos gestionados que será objeto de tales operaciones es del 10% del patrimonio neto.

La contraparte de dichas operaciones es el depositario del fondo. Este último no dispone de ningún poder sobre la composición o la gestión de la cartera del fondo.

En el marco de estas operaciones, el fondo podrá recibir/proporcionar garantías financieras («colateral») cuyo funcionamiento y características se exponen en el apartado «Gestión de garantías financieras».

Se puede obtener información complementaria sobre la remuneración de estas operaciones en el apartado «Gastos y comisiones».

Contratos que constituyen garantías financieras

En el marco de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC y las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores, el fondo puede recibir u otorgar activos financieros que constituyan garantías financieras y que tengan como objetivo reducir su riesgo global de contraparte.

Las garantías financieras consisten fundamentalmente en efectivo, en el caso de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, y en efectivo y títulos de deuda pública elegibles, en el caso de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores. Todas las garantías financieras, recibidas u otorgadas, se transferirán en plena propiedad.

El riesgo de contraparte derivado de las operaciones con instrumentos derivados OTC y el riesgo derivado de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores no podrán, en su conjunto, superar el 10% del patrimonio neto del fondo cuando la contraparte sea una de las entidades de crédito definidas en la normativa en vigor, o el 5% del patrimonio neto en los demás casos.

A este respecto, la garantía financiera (colateral) recibida y que se utilice para reducir la exposición al riesgo de contraparte deberá respetar lo siguiente:

- se aportará en efectivo o en obligaciones o bonos del Tesoro de cualquier vencimiento emitidos o garantizados por los países miembros de la OCDE o sus entes públicos territoriales o por instituciones y organismos supranacionales a escala comunitaria, regional o mundial;
- será mantenida por el Depositario del fondo o por uno de sus agentes o una tercera parte bajo su supervisión, o por cualquier depositario tercero que esté sometido a una vigilancia prudencial y que no guarde relación alguna con el proveedor de las garantías financieras;
- de conformidad con la normativa en vigor, la garantía financiera respetará en todo momento los criterios de liquidez, valoración (a diario, como mínimo), calidad crediticia de los emisores (calificación mínima de AA-), escasa correlación con la contraparte y diversificación, con una exposición a un emisor determinado de un máximo del 20% del patrimonio neto;
- las garantías financieras recibidas en efectivo se depositarán, en su gran mayoría, en entidades elegibles y/o se utilizarán en operaciones con pacto de recompra inversa y, en menor medida, se invertirán en títulos de deuda pública o bonos del Tesoro de alta calidad e IIC monetarias a corto plazo.

Los títulos de deuda pública y los bonos del Tesoro recibidos como garantía financiera son objeto de un descuento. Dicho descuento se establece contractualmente entre la sociedad gestora y cada contraparte.

Perfil de riesgo

El fondo invierte en instrumentos financieros y, si procede, en IIC seleccionadas por la sociedad gestora. Estos instrumentos están sujetos a la evolución y el vaivén de los mercados.

La lista de factores de riesgo que se expone a continuación no es exhaustiva. Corresponderá a cada inversor analizar el riesgo inherente a una inversión de este tipo y crearse su propia opinión con independencia de CARMIGNAC GESTION, apoyándose, si fuese necesario, en la opinión de asesores especializados en estas cuestiones con el fin de comprobar si dicha inversión resulta conveniente para su situación financiera.

a) Riesgo vinculado a la gestión discrecional: la gestión discrecional se basa en la anticipación de la evolución de los mercados financieros. La rentabilidad del fondo dependerá de las empresas seleccionadas y de la asignación de activos definida por la sociedad gestora. Existe el riesgo de que la sociedad gestora no seleccione las empresas más rentables.

b) Riesgo de pérdida de capital: la cartera se gestiona de forma discrecional y no goza de ninguna garantía o protección del capital invertido. La pérdida de capital se produce en el momento de vender una participación a un precio inferior al precio pagado en el momento de la compra.

c) Riesgo vinculado a la estrategia «long/short»: este riesgo está vinculado a las posiciones compradoras y/o vendedoras emprendidas con el fin de ajustar la exposición neta al mercado. El fondo podría sufrir pérdidas significativas si sus exposiciones largas y cortas evolucionan, simultáneamente, en sentido contrario y de forma desfavorable.

d) Riesgo inherente a las acciones: el fondo está expuesto al riesgo de los mercados de renta variable, por lo que el valor liquidativo podría disminuir en caso de evolución a la baja o al alza de dichos mercados.

e) Riesgo de cambio: el riesgo de cambio está vinculado a la exposición, a través de las inversiones y la utilización de instrumentos financieros a plazo, a una divisa distinta de la divisa de valoración del fondo. Las fluctuaciones de las monedas respecto del euro pueden influir positiva o negativamente en el valor liquidativo del fondo.

f) Riesgo de tipos de interés: el riesgo de tipos de interés se traduce en una disminución del valor liquidativo en caso de fluctuación de los tipos. Cuando la sensibilidad de la cartera es positiva, una subida de los tipos de interés podría conllevar una reducción del valor de la cartera. Cuando la sensibilidad es negativa, una caída de los tipos de interés podría conllevar una reducción del valor de la cartera.

g) Riesgo de crédito: el riesgo de crédito corresponde al riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones. En caso de deterioro de la calidad de los emisores, por ejemplo, de la calificación otorgada por las agencias de calificación crediticia, el valor de las obligaciones privadas puede bajar. El valor liquidativo del fondo puede bajar.

h) Riesgo vinculado a la inversión en títulos especulativos: un título recibe la denominación de «especulativo» cuando su calificación es inferior a *investment grade*. El gestor se reserva la posibilidad de invertir, a título accesorio, en obligaciones con clasificación «especulativa», en un límite del 10% del patrimonio neto. El valor de las obligaciones clasificadas como «especulativas» puede disminuir de manera más acusada y rápida que el valor de las demás obligaciones, así como influir negativamente en el valor liquidativo del fondo, que puede disminuir.

i) Riesgo vinculado a la inversión en bonos convertibles contingentes (CoCo): riesgo vinculado al factor desencadenante: estos títulos comportan una serie de características propias. El acaecimiento de una contingencia puede provocar la conversión en acciones o incluso la quita provisional o definitiva del total o una parte del crédito. El grado de riesgo de conversión podrá variar, por ejemplo, según la diferencia de un ratio de capital del emisor con respecto a un umbral definido en el folleto de emisión. Riesgo de pérdida del cupón: en algunos tipos de CoCo, el pago de cupones se somete a la discreción del emisor, quien podrá proceder a su anulación. Riesgo vinculado a la complejidad del instrumento: estos títulos son de reciente creación y no se ha evaluado totalmente su comportamiento en un periodo de tensión. Riesgo ligado al aplazamiento del reembolso o/y de ausencia de este: los bonos convertibles contingentes son instrumentos a perpetuidad, reembolsables en unos niveles predeterminados exclusivamente a través de la aprobación de la autoridad competente. Riesgo de estructura de capital: en contra del clásico orden jerárquico del capital, los inversores de este tipo de instrumentos pueden sufrir pérdidas de capital, si bien los accionistas del mismo emisor no están sujetos a ellas. Riesgo de liquidez: al igual que en el mercado de deuda de alto rendimiento, la liquidez de los bonos convertibles contingentes podrá verse notablemente afectada en el supuesto de inestabilidad de los mercados.

j) Riesgo vinculado a la capitalización: el fondo puede estar expuesto a los mercados de renta variable de pequeña y mediana capitalización. El volumen de este tipo de títulos, admitidos a cotización, es en general más reducido, por lo que los movimientos del mercado son más marcados que en el caso de las grandes capitalizaciones. Por consiguiente, el valor liquidativo del fondo puede verse afectado.

k) Riesgo de liquidez: los mercados en los que invierte el fondo pueden verse afectados por una falta de liquidez temporal. Estos desajustes del mercado pueden influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, iniciar o modificar posiciones, y pueden conllevar una disminución del valor liquidativo del fondo.

l) Riesgo vinculado a los países emergentes: las condiciones de funcionamiento y de vigilancia de estos mercados pueden no ajustarse a los estándares que prevalecen en las grandes plazas internacionales. Si procede, la parte invertida en renta variable de los países emergentes no superará el 10% del patrimonio del fondo.

m) Riesgo vinculado a los índices de materias primas: la variación del precio de las materias primas y la volatilidad de este sector podrían conllevar una disminución del valor liquidativo.

n) Riesgo de contraparte: este riesgo mide la pérdida potencial derivada del incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte con la que se formaliza un contrato financiero OTC o una operación de adquisición y cesión temporal de valores. El fondo está expuesto a este riesgo a través de contratos financieros OTC celebrados con las diferentes contrapartes. A fin de reducir la exposición del fondo al riesgo de contraparte, la sociedad gestora podrá constituir garantías a favor del fondo.

o) Riesgo de volatilidad: el aumento o la disminución de la volatilidad podría conllevar un descenso del valor liquidativo. El fondo está expuesto a este riesgo, especialmente a través de los productos derivados que tienen como subyacente la volatilidad o la varianza.

p) Riesgos vinculados a las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores: La utilización de estas operaciones y la gestión de sus garantías pueden comportar determinados riesgos específicos, como el riesgo operativo o el riesgo de conservación. Por lo tanto, la utilización de este tipo de operaciones podría repercutir de forma negativa en el valor liquidativo del fondo.

q) Riesgo jurídico: Existe el riesgo de que los contratos formalizados con las contrapartes de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores o con las contrapartes de instrumentos financieros a plazo OTC carezcan de una redacción apropiada.

r) Riesgo vinculado a la reutilización de las garantías financieras: el fondo no tiene previsto reutilizar las garantías financieras recibidas, pero, en caso de que así lo hiciera, existiría el riesgo de que el valor resultante fuera inferior al valor inicialmente recibido.

s) Riesgo de sostenibilidad: designa un evento o una condición relacionada con aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo que, de producirse, podría tener un considerable impacto negativo, real o potencial, en el valor de las inversiones y, eventualmente, en el valor liquidativo del fondo.

✓ Integración del riesgo de sostenibilidad en las decisiones de inversión

Las inversiones del fondo están expuestas a los riesgos de sostenibilidad, los cuales representan un riesgo importante, potencial o real, para la maximización de las rentabilidades ajustadas al riesgo a largo plazo. Por consiguiente, la sociedad gestora ha integrado la identificación y la evaluación de los riesgos de sostenibilidad en sus decisiones de inversión y en sus procesos de gestión del riesgo a través de un proceso en 3 etapas:

1/ Exclusión: Se excluyen las inversiones en las sociedades que la sociedad gestora considere que no respetan las normas de sostenibilidad del fondo. La sociedad gestora ha adoptado una política de exclusión que prevé, entre otras cosas, exclusiones de empresas y umbrales de tolerancia para actividades en sectores como las armas controvertidas, el tabaco, el entretenimiento para adultos, la producción de carbón térmico y la generación de electricidad. Si desea obtener más información, consulte la política de exclusión en la dirección de internet: https://www.carmignac.fr/fr_FR/responsible-investment/politiques-et-rapports-d-investissement-responsable-4738.

2/ Análisis: la sociedad gestora integra el análisis ASG con el análisis financiero convencional para identificar los riesgos de sostenibilidad de las entidades emisoras del universo de inversión, alcanzando una cobertura superior al 90% de los bonos corporativos y de las acciones. Para evaluar los riesgos de sostenibilidad, la sociedad gestora utiliza el sistema de análisis ASG propio de Carmignac, START. Si desea obtener más información, consulte la política de integración ASG en la dirección de internet https://www.carmignac.fr/fr_FR/responsible-investment/politiques-et-rapports-d-investissement-responsable-4738 y para más detalles sobre el sistema START, consulte la dirección: https://www.carmignac.fr/fr_FR/responsible-investment/en-pratique-4692.

3/ Implicación: La sociedad gestora colabora con las entidades emisoras y los emisores en los aspectos ASG con el propósito de sensibilizar y comprender mejor los riesgos de sostenibilidad existentes dentro de las carteras. Esta implicación puede tener por objeto una temática ambiental, social o de gobierno corporativo específica, un impacto duradero, comportamientos controvertidos o la votación de decisiones societarias mediante la delegación del voto. Si desea obtener más información, consulte la política de implicación en la dirección de internet: https://www.carmignac.fr/fr_FR/responsible-investment/politiques-et-rapports-d-investissement-responsable-4738 y https://www.carmignac.fr/fr_FR/responsible-investment/en-pratique-4692. Impactos potenciales del riesgo de sostenibilidad en la rentabilidad del fondo.

Los riesgos de sostenibilidad pueden tener efectos perjudiciales en la sostenibilidad como consecuencia de su considerable impacto negativo, real o potencial, en el valor de las inversiones, en el valor liquidativo del fondo y, en definitiva, en la rentabilidad que obtienen los inversores.

La sociedad gestora puede vigilar y evaluar el alcance de los riesgos de sostenibilidad para la rentabilidad financiera de una sociedad en cartera de varias maneras:

Medioambiente: la sociedad gestora considera que, si una empresa no tiene en cuenta el impacto medioambiental de sus actividades y de los bienes y servicios que produce, dicha empresa podría afrontar un deterioro del capital natural, multas medioambientales o una caída de la demanda de sus bienes y servicios por parte de los clientes. Por tanto, la huella de carbono, la gestión de aguas y residuos, el suministro y los proveedores son objeto de vigilancia, según proceda, en cada empresa.

Social: la sociedad gestora considera que los indicadores sociales son importantes para vigilar el potencial de crecimiento a largo plazo y la estabilidad financiera de una empresa. Estas políticas sobre el capital humano, los controles de seguridad de los productos y la protección de los datos de los clientes forman parte de las prácticas importantes objeto de control.

Gobierno corporativo: la sociedad gestora considera que un deficiente gobierno corporativo puede conllevar un riesgo financiero. Por tanto, la independencia del consejo de administración, la composición y las competencias del órgano de dirección, el tratamiento de los accionistas minoritarios y la remuneración son factores clave analizados. Además, se examina el comportamiento de la empresa en materia de prácticas contables, fiscales y anticorrupción.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica exclusivamente a las inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Tipo y perfil de los suscriptores a los que se dirige

Las participaciones de este fondo no han sido registradas de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (*United States Securities Act*). Por consiguiente, no pueden ser ofrecidas a la venta ni vendidas, directa o indirectamente, por cuenta o en beneficio de una «Persona estadounidense» (*US person*), según la definición de este término en la Norma S (*Regulation S*) estadounidense. Asimismo, las participaciones de este fondo tampoco podrán ofrecerse para la venta ni venderse, directa o indirectamente, a «Personas estadounidenses» (*US persons*) ni a entidades pertenecientes a una o varias Personas estadounidenses, según la definición de este término en la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras de EE. UU. (*Foreign Account Tax Compliance Act*, FATCA).

Salvo esta excepción, el fondo está abierto a todo tipo de suscriptores.

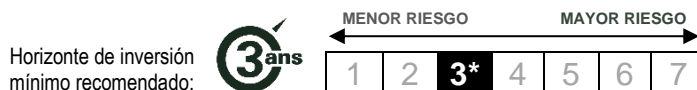
Los suscriptores en cuestión son las instituciones (incluidas las asociaciones, fondos de pensiones, fondos de remuneración de vacaciones pagadas y cualquier organismo sin ánimo de lucro), las personas jurídicas y las personas físicas. La orientación de las inversiones corresponde a las necesidades de determinados tesoreros de empresa, de determinados inversores institucionales fiscalizados y de particulares que disponen de una tesorería importante.

El fondo está destinado a todo tipo de inversores, tanto personas físicas como personas jurídicas, que deseen diversificar su inversión en valores de cualquier tipo de capitalización del Espacio Económico Europeo con perfil defensivo gracias a una política activa de cobertura.

El horizonte de inversión mínimo recomendado es de 3 años.

La inversión considerada adecuada en este fondo dependerá de la situación personal del partícipe. Para determinarlo, deberá tener en cuenta su patrimonio personal, sus necesidades de dinero, tanto en el momento de la inversión como en un plazo de 3 años, así como su predisposición a asumir riesgos. Se recomienda al partícipe que solicite asesoramiento profesional para diversificar sus inversiones y determinar la proporción de la cartera financiera o de su patrimonio que vaya a invertir en este fondo. Asimismo, se recomienda diversificar suficientemente las inversiones con el fin de no exponerlas únicamente a los riesgos de este fondo.

Política de inversión



Comentario de gestión

En 2022, el Fondo registró una rentabilidad negativa del -6,41% (Participación A EUR Acc - Código ISIN: FR0010149179).

El año 2022 se reveló complicado para los precios de los activos. El índice Nasdaq cayó un 33%, su peor caída anual desde 2008, y los bonos iniciaron una fase bajista por primera vez en 70 años. Mientras tanto, las criptomonedas, el capital riesgo, el capital inversión y los precios de los bienes inmobiliarios descendieron significativamente, en un entorno caracterizado por la escalada de la inflación hasta niveles máximos y las subidas de tipos de interés acometidas por los bancos centrales de todo el mundo.

A principios de año, mostrábamos una actitud muy negativa con respecto a los precios de los activos, y así lo habíamos señalado en nuestra comunicación del cuarto trimestre de 2021, en la que advertimos de una deflación generalizada de los activos tras un periodo de elevada inflación impulsada por los estímulos monetarios y fiscales a escala mundial.

Redujimos muy pronto nuestra exposición neta y bruta en enero, y a mediados de año, cuando los valores europeos tendían a la baja, al igual que el Nasdaq, nos manteníamos ligeramente en terreno positivo en el conjunto del año. Nuestras posiciones largas siguieron mostrando un fuerte sesgo hacia la calidad, factor que se vio muy penalizado por la compresión de los múltiplos, pese a la resistencia de los beneficios. Los valores de calidad quedaron muy a la zaga del mercado, lo que nos impidió cosechar más ganancias en el primer semestre.

En el tercer trimestre, asistimos a un enorme repunte de mercado bajista (*bear market rally*) a principios del verano, aunque el mercado volvió a marcar nuevos mínimos al final del trimestre. El mes de octubre fue especialmente difícil, ya que un clima más cálido en Europa, la intervención del banco central y las medidas gubernamentales de apoyo a la energía provocaron un importante estrangulamiento de posiciones cortas (*short squeeze*) y una rotación de los valores, situación que se prolongó durante la mayor parte del trimestre; en este contexto, el sector tecnológico y los valores de calidad siguieron registrando rentabilidades inferiores, a pesar de que los rendimientos empezaron a bajar debido a la ralentización del índice de precios de consumo.

Cuadro resumen de la rentabilidad anual de las diferentes participaciones de Carmignac Long Short European Equities durante el año 2022:

Participación	ISIN	Divisa	Rentabilidad 2022
A EUR ACC	FR0010149179	EUR	-6,41%
A EUR YDIS	FR0011269406	EUR	-6,41%

Las rentabilidades históricas no garantizan los resultados futuros. Estas se presentan netas de gastos (salvo los posibles gastos de entrada cobrados por el distribuidor).

Principales movimientos en la cartera durante el ejercicio

Títulos	Movimientos («Moneda base»)	
	Adquisiciones	Enajenaciones
CARMIGNAC COURT TERME CCT - A EUR ACC EUR	69 542 576,25	68 640 003,66
ITAL BUON ORDI DEL ZCP 14-10-22	38 630 097,67	38 637 000,00
DANONE	58 187 467,00	5 373 500,00
VINCI SA	40 586 300,00	10 045 200,00
KraneShares CSI China Internet ETF USD	26 472 002,17	21 942 197,27
BMW BAYERISCHE MOTOREN WERKE	42 393 967,21	3 276 555,62
NETFLIX INC	21 857 501,69	22 442 809,81
iShares Physical Gold ETC	21 274 640,52	21 375 507,64
SAP SE	9 194 660,85	31 665 956,07
PUMA SE	14 615 674,43	17 037 657,94

Técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

A) EXPOSICIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LAS TÉCNICAS DE GESTIÓN EFICAZ DE LA CARTERA Y DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS A 30/12/2022

- **Exposición obtenida a través de las técnicas de gestión eficaz: 0,00**
 - Préstamos de valores: 0,00
 - Empréstito de valores: 0,00
 - Operaciones con pacto de recompra: 0,00
 - Operaciones con pacto de recompra inversa: 0,00
- **Exposición a los subyacentes afectados a través de los instrumentos financieros derivados: 549 307 151,74**
 - Operaciones a plazo sobre divisas: 42 661 501,72
 - Futuros: 72 714 653,09
 - Opciones: 3 373 256,72
 - *Swaps*: 430 557 740,21

B) IDENTIDAD DE LA(S) CONTRAPARTE(S) EN LAS TÉCNICAS DE GESTIÓN EFICAZ DE LA CARTERA Y LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS A 30/12/2022

Técnicas de gestión eficaz	Instrumentos financieros derivados (*)
	BOFA SECURITIES EUROPE S.A. - BOFAFRP3 CITIGROUP CREDIT AGRICOLE CIB GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL JP MORGAN MORGAN STANLEY EUROPE SE - FRANKFURT STANDARD CHARTERED BANK AG UBS EUROPE

(*) Salvo los derivados cotizados

C) GARANTÍAS FINANCIERAS RECIBIDAS POR LA IIC PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTRAPARTE A 30/12/2022

Tipos de instrumentos	Importe en divisas de la cartera
Técnicas de gestión eficaz	
. Depósitos a plazo	0,00
. Acciones	0,00
. Obligaciones	0,00
. IIC	0,00
. Efectivo (*)	0,00
Total	0,00
Instrumentos financieros derivados	
. Depósitos a plazo	0,00
. Acciones	0,00
. Obligaciones	0,00
. IIC	0,00
. Efectivo	5 120 000,00
Total	5 120 000,00

(*) La partida de efectivo incluye también la tesorería resultante de las operaciones con pacto de recompra inversa.

D) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS VINCULADOS A LAS TÉCNICAS DE GESTIÓN EFICAZ DEL 01/01/2022 AL 30/12/2022

Ingresos y gastos operativos	Importe en divisas de la cartera
. Ingresos (*)	0,00
. Otros ingresos	0,00
Ingresos totales	0,00
. Gastos operativos directos	0,00
. Gastos operativos indirectos	0,00
. Otros gastos	0,00
Gastos totales	0,00

(*) Ingresos percibidos por operaciones de préstamo y con pacto de recompra

Transparencia de las operaciones de financiación de valores y de la reutilización de los instrumentos financieros (Reglamento SFTR) en la moneda base la IIC (EUR)

En el transcurso del ejercicio, la IIC no ha realizado ninguna de las operaciones sujetas al Reglamento SFTR.

Información reglamentaria

Política de elección de intermediarios

«En su calidad de sociedad gestora, Carmignac Gestion seleccionará a aquellos intermediarios cuya política de ejecución permita garantizar el mejor resultado posible en el momento de ejecutar las órdenes cursadas por cuenta de sus IIC o de sus clientes. Igualmente seleccionará proveedores de servicios auxiliares para la inversión y ejecución de las órdenes. En ambos casos, Carmignac Gestion ha definido una política de selección y evaluación de sus intermediarios atendiendo a una serie de criterios, cuya versión actualizada puede consultarse en el sitio web www.carmignac.com». En esa misma página se expone la información relativa a los gastos de intermediación abonados.

Estrategia de inversión y transparencia en materia de emisiones de carbono

El presente informe anual se completará con la información exigida por el Decreto de aplicación n.º 2021-663 de 27 de mayo de 2021 del artículo 29 de la Ley Energía-Clima en los 6 meses siguientes al cierre del ejercicio contable.

Características extrafinancieras

A 30/12/2022, el producto financiero se clasificaba como un fondo del artículo 8 del SFDR de la UE. La información reglamentaria requerida figura en el anexo del presente informe.

Método de cálculo del riesgo global

El método utilizado para calcular el riesgo global del fondo es el método del valor en riesgo (VaR) absoluto, durante un periodo de dos años con un nivel de confianza del 99% a 20 días. El nivel de apalancamiento previsto, calculado como la suma de los importes nominales, sin utilizar mecanismos de compensación o de cobertura, asciende al 200%, aunque podrá ser superior en determinadas circunstancias.

	VaR 99%, 20 días		
	Mín	Medio	Máx.
Carmignac Long-Short European Equities	1,53	2,57	5,94

PEA (plan de ahorro en acciones)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91, quáter L, del Código General de Impuestos de Francia, anexo 2, el FCP invierte permanentemente un mínimo del 75% de su patrimonio en los títulos y derechos mencionados en las letras a, b y c del apartado I. – 1º del artículo L. 221-31 del Código Monetario y Financiero. Porcentaje de las inversiones efectivamente realizadas durante el ejercicio: 87,06%.

Política de remuneración

La política de remuneración de Carmignac Gestion SA ha sido concebida de conformidad con las normas europeas y nacionales en materia de remuneración y de gobierno, según se describen en la Directiva relativa a los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios del Parlamento Europeo y del Consejo n.º 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, y la Directiva n.º 2014/91/UE, de 23 de julio de 2014, así como las directrices formuladas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados con fecha 14 de octubre de 2016 (ESMA/2016/575) y la Directiva relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos (GFIA) del Parlamento Europeo y del Consejo n.º 2011/61/UE.

Esta política promueve una gestión sana y eficaz del riesgo sin incentivar una asunción de riesgos excesiva. En concreto, fomenta la vinculación de los empleados con los riesgos que asumen con el fin de garantizar que el Personal identificado esté plenamente comprometido con el rendimiento a largo plazo de la Sociedad.

La política de remuneración ha sido aprobada por el consejo de administración de la sociedad gestora. Los principios que rigen esta política son examinados al menos una vez al año por parte del comité de nombramientos y remuneraciones y del Consejo de administración, y se adaptan al marco reglamentario que evoluciona de manera constante. Toda la información relativa a la política de remuneración, que incluye una descripción de la metodología de cálculo de la remuneración y las prestaciones, así como los datos del comité de nombramientos y remuneraciones, se encuentra disponible en el siguiente sitio web: www.carmignac.com. Se puede obtener, previa solicitud y de forma gratuita, un ejemplar en papel de la política de remuneración.

PARTE VARIABLE: CÁLCULO Y EVALUACIÓN

La remuneración variable depende tanto del desempeño individual del empleado como del rendimiento de la Sociedad en su conjunto.

La cuantía de la remuneración variable se determina en función del resultado de Carmignac Gestion SA durante el ejercicio analizado, velando en todo momento por mantener un nivel suficiente de fondos propios. A continuación, dicha cuantía se distribuye entre los diferentes servicios, sobre la base de la evaluación de su rendimiento, y en el seno de cada servicio, sobre la base de la evaluación del rendimiento individual de los empleados.

El importe de la parte variable de la remuneración que se abona a cada empleado refleja su rendimiento y la consecución de los objetivos que le ha marcado la Sociedad.

Estos objetivos pueden revestir un carácter cuantitativo y/o cualitativo, y están vinculados al cargo del empleado. Dichas metas tienen en cuenta el comportamiento individual, con el fin de evitar, sobre todo, la asunción de riesgos a corto plazo. En concreto, se toma en consideración la perennidad de las actuaciones del asalariado y su interés a largo y medio plazo para la empresa, la dedicación personal del empleado y la conclusión de las tareas encomendadas.

EJERCICIO 2021

En relación con el ejercicio 2021, la aplicación de la política de remuneración fue sometida a una evaluación interna e independiente que comprobó el respeto de las políticas y los procedimientos de remuneración adoptados por el Consejo de administración de Carmignac Gestion.

EJERCICIO 2022

El informe anual del Consejo de administración de Carmignac Gestion está disponible en el sitio web de Carmignac (www.carmignac.com).

Año 2022	
Número de colaboradores	176
Salarios fijos abonados en 2022	13 051 217,29 €
Remuneración variable total abonada en 2022	37 578 333,26 €
Remuneración total abonada en 2022	50 629 550,55 €
> correspondiente al personal responsable de asumir riesgos	37 123 257,99 €
> correspondiente al personal no responsable de asumir riesgos	13 506 292,56 €

A continuación, se muestra la tabla de la remuneración 2022 de Carmignac Gestion Luxembourg, sociedad gestora autorizada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier en Luxemburgo, en la que se delega la gestión de la cartera del FCP.

Año 2022	
Número de colaboradores	151
Salarios fijos abonados en 2022	12 853 143,93 €
Remuneración variable total abonada en 2022	38 521 950,07 €
Remuneración total abonada en 2022	51 375 094,00 €
> correspondiente al personal responsable de asumir riesgos	40 339 811,05 €
> correspondiente al personal no responsable de asumir riesgos	11 035 282,95 €

Cambios sustanciales registrados en el transcurso del ejercicio

El 1 de enero de 2022, se introdujeron los siguientes cambios en la cartera:

- Nuevo objetivo de inversión: lograr un rendimiento de inversión positivo absoluto en un horizonte de inversión de 3 años. Eliminación del indicador de referencia.
- Artículo 8 del SFDR: el fondo pasa a ser un «producto que promueve características medioambientales y sociales» (artículo 8 del Reglamento SFDR).
- Adaptación del método de cálculo de la comisión de rentabilidad a las directrices de la AEVM.

El 1 de octubre de 2022, tras la fusión intragrupo, BNP S.A. se convierte en el depositario de la cartera.

BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

ACTIVO EN EUR

	30/12/2022	31/12/2021
INMOVILIZADO NETO	0,00	0,00
DEPÓSITOS	0,00	0,00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	515 515 927,61	458 152 010,89
Acciones y valores equivalentes	480 863 578,46	432 011 763,94
Negociados en un mercado organizado o equivalente	480 863 578,46	432 011 763,94
No negociados en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
Obligaciones y valores equivalentes	0,00	0,00
Negociados en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
No negociados en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
Títulos de crédito	0,00	0,00
Negociados en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
Títulos de crédito negociables	0,00	0,00
Otros títulos de crédito	0,00	0,00
No negociados en un mercado organizado o equivalente	0,00	0,00
Instituciones de inversión colectiva	16 780 069,62	12 449 697,51
IIC y fondos de inversión alternativos tradicionales destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países	16 780 069,62	12 449 697,51
Otros fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea	0,00	0,00
Fondos profesionales tradicionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización admitidos a cotización	0,00	0,00
Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización no admitidos a cotización	0,00	0,00
Otros organismos no europeos	0,00	0,00
Operaciones temporales en valores	0,00	0,00
Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de retroventa	0,00	0,00
Créditos representativos de títulos cedidos en préstamo	0,00	0,00
Títulos tomados en préstamo	0,00	0,00
Títulos cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Instrumentos financieros a plazo	17 872 279,53	13 690 549,44
Operaciones en un mercado organizado o equivalente	1 353 051,69	2 358 902,36
Otras operaciones	16 519 227,84	11 331 647,08
Otros instrumentos financieros	0,00	0,00
CRÉDITOS	47 057 057,89	145 533 246,48
Operaciones a plazo sobre divisas	42 661 501,72	137 675 405,90
Otros	4 395 556,17	7 857 840,58
CUENTAS FINANCIERAS	16 994 255,46	59 366 684,30
Efectivo	16 994 255,46	59 366 684,30
TOTAL DEL ACTIVO	579 567 240,96	663 051 941,67

BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

PASIVO EN EUR

	30/12/2022	31/12/2021
FONDOS PROPIOS		
Capital	470 869 103,26	437 038 385,39
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)	889 142,11	191 393,65
Remanente (a)	72,26	0,00
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a,b)	33 549 589,50	43 268 635,78
Resultado del ejercicio (a,b)	3 492 063,55	11 613 847,90
TOTAL FONDOS PROPIOS*	508 799 970,68	492 112 262,72
<i>* Importe representativo del patrimonio neto</i>		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3 678 523,87	15 662 074,16
Operaciones de cesión de instrumentos financieros	0,00	0,00
Operaciones temporales en valores	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos recibidos en préstamo	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Instrumentos financieros a plazo	3 678 523,87	15 662 074,16
Operaciones en un mercado organizado o equivalente	1 277 442,51	2 095 794,08
Otras operaciones	2 401 081,36	13 566 280,08
DEUDAS	48 268 171,33	144 300 488,49
Operaciones a plazo sobre divisas	42 129 547,05	137 357 982,77
Otros	6 138 624,28	6 942 505,72
CUENTAS FINANCIERAS	18 820 575,08	10 977 116,30
Ayudas bancarias corrientes	18 820 575,08	10 977 116,30
Empréstitos	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	579 567 240,96	663 051 941,67

(a) Incluidas las cuentas de regularización

(b) Menos los anticipos pagados durante el ejercicio

ELEMENTOS FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022	31/12/2021
OPERACIONES DE COBERTURA		
Compromisos en mercados organizados o equivalentes		
Contratos de futuros		
XEUR FGBX BUX 0322	0,00	25 429 020,00
US TBOND 30 0322	0,00	5 078 921,91
SP 500 MINI 0322	0,00	10 670 220,72
DAX 30 IND FU 0323	14 337 700,00	0,00
SP E-MIN INDU 0323	9 428 559,38	0,00
XAE ENERGY SE 0323	3 708 334,50	0,00
NQ USA NASDAQ 0322	0,00	22 101 613,61
DJE 600 INDUS 0323	6 898 430,00	0,00
DJE 600 EUROP 0322	0,00	11 140 850,00
DJE 600 EUROP 0323	3 880 515,00	0,00
DJS 600 CHEM 0323	3 647 040,00	0,00
DJS TECH FUT 0322	0,00	14 413 080,00
DJS TECH FUT 0323	3 260 615,00	0,00
EURO STOXX 50 0322	0,00	10 418 625,00
EURO STOXX 50 0323	14 458 700,00	0,00
Opciones		
ADYEN NV 01/2022 PUT 2300	0,00	1 435 441,50
CARNIVAL CORP 01/2023 PUT 6.5	260 351,78	0,00
DELIVERY HERO SE 01/2022 PUT 94	0,00	2 855 053,60
FREEDOM HOLDING 03/2022 PUT 50	0,00	307 851,54
S&P 500 INDEX 12/2022 CALL 4250	23 804,40	0,00
S&P 500 INDEX 01/2023 PUT 3750	2 350 648,21	0,00
Compromisos en mercados OTC		
Contratos de futuros		
BD SOX UBS 0222	0,00	5 404 858,71
BD BNPCARM2 BNP 0322	0,00	5 811 617,51
BD MSCMSPAC MORGAN S	0,00	4 972 137,73
BD MLCCSPA2 0322	0,00	4 583 731,36
BOFA SECURITIES EURO	0,00	5 010 709,17
BD MLCCSPAC 0322	0,00	4 996 431,00
MORGAN SE 0122	0,00	1 302 536,82
UBS EUROPE SE 0222	0,00	9 303 737,26
BOFA SECURITIES EURO	0,00	10 853 827,29
CITIGROUP GLOBAL MAR	997 386,65	0,00
CITIGROUP GLOBAL MAR	2 016 454,36	0,00
UBS EUROPE SE 0223	1 094 294,67	0,00
BOFA SECURITIES EURO	1 789 747,17	0,00

ELEMENTOS FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022	31/12/2021
Contratos por diferencias		
DPW DEUTSCH P 1230	2 943 932,76	0,00
GS HELLOFRESH 1230	9 649 100,00	8 104 800,00
ML INDITEX 1230	16 152 500,00	0,00
CFD UBS BEI	36 448 000,00	0,00
CFD JPM BASF	17 090 076,00	8 649 200,00
ML SIEMENS AG 1230	30 854 320,00	26 871 680,00
JPX KONINKLIJKE 1230	4 064 647,00	9 174 200,00
MS ALLIANZ SE 1230	15 790 740,00	8 015 290,00
MS SAP SE 1230	0,00	11 867 123,70
MS SCHAEFFLER 1230	0,00	955 646,10
CFD 2SH 1230	18 962 099,40	23 037 000,00
BAYER MS2 1230	13 047 750,00	12 690 000,00
GS NN GROUP NV 1230	7 632 000,00	0,00
GMW BMW GS 1230	36 270 300,00	0,00
CFD MUV2 JPM	16 720 000,00	0,00
JP DANONE 1230	34 158 235,50	0,00
BN DANON GB2X 1230	13 292 100,00	0,00
CFD GS SILTRO 1230	1 391 418,55	0,00
ML VINCI SA 1230	33 584 400,00	0,00
ML CARREFOUR 1230	15 640 000,00	0,00
SCHNEIDER ELECTRIC	22 222 400,00	0,00
ML BEIERSDORF 1230	6 432 000,00	0,00
Otros compromisos		
OTRAS OPERACIONES		
Compromisos en mercados organizados o equivalentes		
Contratos de futuros		
SP 500 MINI 0323	3 979 479,97	0,00
NQ USA NASDAQ 0323	206 554,23	0,00
DJS F&B FUT 0323	8 908 725,00	0,00
Opciones		
ADYEN NV 01/2022 PUT 2040	0,00	318 293,55
CLEARSIDE BIOMED 01/2022 CALL 7.5	0,00	50 238,28
CLEARSIDE BIOMED 01/2022 CALL 5	0,00	600,69
CARNIVAL CORP 01/2023 PUT 7.5	738 452,33	0,00
DELIVERY HERO SE 01/2022 CALL 110	0,00	935 625,60
DELIVERY HERO SE 01/2022 PUT 84	0,00	1 039 701,60
Compromisos en mercados OTC		
Contratos de futuros		
UBCATEL2 UBS 0223	4 211 741,05	0,00

ELEMENTOS FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022	31/12/2021
Contratos por diferencias		
MS ALPHABET A 1230	0,00	11 568 289,34
CFD UB REGE	0,00	3 554 874,16
MLF LIFE MS	0,00	9 367 935,54
CFD GS KLEPI 1230	2 070 217,15	0,00
MS FACEBOOK I	0,00	8 319 131,60
ASA GS SAP 1230	0,00	22 175 995,00
MS SALESFORCE 1230	0,00	9 772 786,81
MS UNIBAIL 1230	1 665 382,98	0,00
BOFA FRAPORT 1230	0,00	1 677 102,02
GS TEXAS ROAD	0,00	1 013 624,76
MS DELL TECHN	0,00	15 505 083,42
DPW DEUTSCH P 1230	0,00	4 731 380,28
GS JUNIPER NE	0,00	2 318 386,65
JP ADIDAS 1230	0,00	1 204 219,20
CFD JP MORGAN CPB 12	0,00	2 170 019,10
CFD UBSWDE24 K	0,00	2 737 850,00
KGF KINGF G2X 1230	0,00	4 465 850,11
ERF EUROF UBS 1230	1 717 138,36	1 738 406,40
GS ASM PACIFI	0,00	934 110,28
UBS CD PROJEK 1230	0,00	647 384,07
CFD MSFFDEF UBER	0,00	10 162 604,92
CFD MSFFDEFX TT	0,00	15 500 612,63
MS AIRBNB INC 1230	3 552 746,31	0,00
ML INDITEX 1230	0,00	14 265 000,00
CFD UBS BEI	0,00	14 460 800,00
GS LPKF LASER 1230	0,00	1 999 997,16
MS GUESS? INC 1230	2 786 951,24	4 250 718,26
CFD GOLDMAN S AWE	0,00	3 389 755,97
CFD MORGAN S AWE	0,00	161 684,27
GLO GS LONZA 1230	817 686,16	3 732 475,80
UBS LPKF LAS 1230	0,00	1 137 462,48
JPX PELOT 1230	0,00	2 573 543,93
CFD SECUB BOFA	1 273 427,06	1 721 782,60
MS SIGNIFY 1230	0,00	738 729,70
JP BURBERRY G 1230	0,00	3 537 046,36
CFD NESN GOLDMAN	0,00	2 666 136,06
MS APPLE 1230	2 709 507,69	0,00
ALSTOM CHA 1230	839 570,62	8 296 808,66
CFD FAGR JPM	0,00	611 669,20
GS HP INC 1230	0,00	2 998 693,65
GS SIKA AG 1230	0,00	10 538 748,44

ELEMENTOS FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022	31/12/2021
JPX MASTEC 1230	0,00	6 065 146,01
JPX SIGNIFY N 1230	0,00	52 891,66
JP NORDEX SE 1230	0,00	4 435 273,05
NESN NESTL BO 1230	4 012 501,23	6 790 117,34
UBS ELUXB SEK 1230	0,00	1 386 776,95
GS MEDMIX AG 1230	0,00	11 403 036,20
CFD MS DEUTSCHE POST	0,00	3 473 930,68
CFD TRUEB MORGAN ST	0,00	258 791,10
CFD ISS MORGAN ST	0,00	2 246 020,22
MS WISE PLC - 1230	0,00	3 525 822,68
CFD TTCF BOFA	0,00	4 771 567,11
GS AUTOSTORE 1230	0,00	2 198 390,91
UBS AUTOSTORE 1230	0,00	5 556 820,63
CFD GOLDMAN QTCOM	0,00	784 632,80
GS WORKDAY IN 1230	0,00	10 313 433,82
GS MICROSOFT CORP 12	0,00	1 563 302,43
ML GLOBALFOUN	0,00	665 525,44
JPX AVEVA GRO	0,00	2 463 521,34
CFD SUBC MORGAN ST 1	526 867,73	1 012 484,05
GOLDMAN SACHS INTERN	704 807,38	2 958 012,63
GS FEDEX CORP 3012	0,00	788 292,51
UBS CLEARSIDE 1230	0,00	9 745,43
UBS CLEARSIDE	0,00	113 232,50
CFD TMO GOLDMAN	0,00	6 985 132,08
CFD MORGAN ST AML	0,00	5 009 371,31
JPX WAYFAIR INC 1230	0,00	776 117,32
CFD9FF 1230	0,00	828 132,54
MS SHOP APOTH 1230	0,00	2 397 428,00
MS KINNEVIK 1230	521 753,95	0,00
MS UNITED MICROELEC	805 253,88	0,00
CFD BOA HPACK	1 348 491,02	0,00
MS REXEL SA 1230	930 205,80	0,00
MS HEWLETT PA 1230	49 020,27	0,00
MS HUGO BOSS 1230	2 935 742,80	0,00
UBS GETINGE A 1230	1 044 324,27	0,00
CFD TSCO MST 1230	1 085 589,60	0,00
CFD DEERE AND CO MS	255 508,42	0,00
FDR UBS	304 266,60	0,00
PAG UBS	106 395,73	0,00
AAPL GOLDMAN	3 573 151,09	0,00
TRACTOR SUPPLY	102 445,93	0,00

ELEMENTOS FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022	31/12/2021
WILSCOT MOBILE MINI HOLDING	1 101 305,76	0,00
TUI GS AG 1230	464 043,84	0,00
PENSKE AUTO GROUP	9 368,85	0,00
CFD GS ADECCO CHF 12	975 663,92	0,00
GS SECURITAS 1230	222 626,67	0,00
MS VALEO 1230	1 638 320,10	0,00
SUBC GOLDMAN 1230	21 892,79	0,00
MS CARNIVAL USD 1230	1 297 710,98	0,00
DECK JP 1230	1 729 038,82	0,00
POOL CORP	2 236 208,03	0,00
FRONTDOOR INC	3 367 134,60	0,00
MS FLOOR & DECOR 123	621 434,29	0,00
MS DAIMLER TR 1230	741 252,51	0,00
FRANCHISE GROUP	742 978,66	0,00
AUTOSTORE HOLDINGS	842 717,96	0,00
G24 MORGAN 1230	2 381 791,36	0,00
MS PENTAIR PLC 1230	630 583,99	0,00
MS SKECHERS U 1230	2 079 635,14	0,00
MS LULULEMON ATHLETI	279 779,02	0,00
MS VALMT FH 1230	1 038 806,08	0,00
DICK'S SPORTING GOODS	3 096 262,91	0,00
FRESENIUS MEDICAL	3 172 432,32	0,00
WELLTOWER INC	2 192 370,34	0,00
ML STELLANTIS NV 123	1 479 784,90	0,00
Otros compromisos		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022	31/12/2021
Ingresos procedentes de operaciones financieras		
Ingresos procedentes de depósitos y cuentas financieras	211 326,24	26 721,49
Ingresos procedentes de acciones y valores equivalentes	12 596 226,30	24 361 802,69
Ingresos procedentes de obligaciones y valores equivalentes	0,00	0,00
Ingresos procedentes de títulos de crédito	6 902,33	101,97
Ingresos procedentes de adquisiciones y cesiones temporales de títulos	0,00	0,00
Ingresos procedentes de instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Otros ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL (1)	12 814 454,87	24 388 626,15
Gastos por operaciones financieras		
Gastos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos	0,00	0,00
Gastos por instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Gastos por deudas financieras	433 656,64	443 892,60
Otros gastos financieros	0,00	0,00
TOTAL (2)	433 656,64	443 892,60
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (1 - 2)	12 380 798,23	23 944 733,55
Otros ingresos (3)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (4) (*)	8 393 616,82	9 993 871,64
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (L. 214-17-1) (1 - 2 + 3 - 4)	3 987 181,41	13 950 861,91
Regularización de los ingresos del ejercicio (5)	-495 117,86	-2 337 014,01
Anticipos sobre resultados pagados durante el ejercicio (6)	0,00	0,00
RESULTADO (1 - 2 + 3 - 4 + 5 - 6)	3 492 063,55	11 613 847,90

(*) Los gastos de investigación se contabilizan en la partida «Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones».

ANEXO CONTABLE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

Normas y criterios contables

Las cuentas anuales se presentan en la forma prevista por el reglamento ANC n.º 2014-01, en su versión modificada.

Los principios generales de contabilidad se aplican a:

- la imagen fiel, la comparabilidad, la continuidad de la actividad,
- la regularidad, la exactitud,
- la prudencia,
- la permanencia de los métodos de un ejercicio a otro.

El método de contabilización aplicado a los valores de renta fija es el de los intereses devengados.

Las entradas y cesiones de títulos se contabilizan, gastos no incluidos.

La moneda base de la cartera es el euro.

La duración del ejercicio es de 12 meses.

Normas de valoración de los activos:

Los instrumentos financieros se contabilizan según el método de costes históricos y se incluyen en el balance de acuerdo con su valor actual determinado en función del último valor de mercado conocido o, en ausencia de mercado, por todos los medios externos disponibles o mediante la aplicación de modelos financieros.

Las diferencias entre los valores actuales utilizados a la hora de calcular el valor liquidativo y los costes históricos de los valores mobiliarios en el momento de su inclusión en cartera se registran en las cuentas «diferencias de valoración».

Los valores denominados en una divisa diferente a la moneda base de la cartera se valoran de conformidad con el principio que se menciona a continuación y se convierten posteriormente a la moneda de la cartera sobre la base del tipo de cambio del día de valoración.

DEPÓSITOS:

Los depósitos con un plazo de vida residual inferior o igual a 3 meses se valoran según el método lineal.

ACCIONES, OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIADOS EN UN MERCADO ORGANIZADO O EQUIVALENTE:

A la hora de calcular el valor liquidativo, las acciones y otros valores negociados en un mercado organizado o equivalente se valoran sobre la base de su última cotización del día.

Las obligaciones y valores equivalentes se valoran sobre la base de las cotizaciones al cierre facilitadas por distintos prestatarios de servicios financieros. Los intereses devengados procedentes de obligaciones y valores equivalentes se calculan hasta la fecha del valor liquidativo.

ACCIONES, OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NO NEGOCIADOS EN UN MERCADO ORGANIZADO O EQUIVALENTE:

Los valores que no se negocien en un mercado organizado se valoran bajo la responsabilidad de la sociedad gestora utilizando métodos basados en el valor patrimonial y el rendimiento, teniendo en cuenta los precios aplicados en transacciones significativas recientes.

TÍTULOS DE CRÉDITO NEGOCIABLES:

Los títulos de crédito negociables y equivalentes que no sean objeto de transacciones significativas se valoran de modo actuarial sobre la base de un tipo de referencia —que se define a continuación— incrementado, llegado el caso, por un diferencial representativo de las características intrínsecas del emisor:

- Títulos de crédito negociables (TCN) cuyo vencimiento es inferior o igual a 1 año: Tipo de interés interbancario ofrecido en euros (Euribor);
- TCN cuyo vencimiento es superior a 1 año: Tipo de los Bonos del Tesoro con intereses Anuales Normalizados (BTAN) o tipo de las OAT con un vencimiento cercano para las emisiones a más largo plazo.

Los títulos de crédito negociables con un plazo de vida residual inferior o igual a 3 meses podrán valorarse según el método lineal.

Los Bonos del Tesoro se valoran al tipo del mercado publicado diariamente por el Banco de Francia o los especialistas de deuda pública.

IIC EN CARTERA:

Las participaciones o acciones de IIC se valorarán en función de su último valor liquidativo conocido.

OPERACIONES TEMPORALES EN VALORES:

Los títulos recibidos en el marco de operaciones de recompra se incluyen en el activo en el apartado «Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de recompra» por el importe previsto en el contrato más los intereses devengados por cobrar.

Los títulos cedidos con pacto de recompra se incluyen en la cartera compradora según su valor actual. La deuda representativa de los títulos cedidos con pacto de recompra se incluye en la cartera vendedora según el valor fijado en el contrato más los intereses devengados por pagar.

Los títulos cedidos en préstamo se valoran según su valor actual y se incluyen en el apartado «Créditos representativos de títulos cedidos en préstamo» del activo por su valor actual más los intereses devengados por cobrar.

Los títulos recibidos en préstamo se incluyen en el apartado «Títulos tomados en préstamo» del activo por el importe previsto en el contrato, y en el apartado «Deudas representativas de títulos recibidos en préstamo» del pasivo por el importe previsto en el contrato más los intereses devengados por pagar.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A PLAZO:

Instrumentos financieros a plazo negociados en un mercado organizado o equivalente:

Los instrumentos financieros a plazo negociados en un mercado organizado se valoran sobre la base de la cotización de compensación del día.

Instrumentos financieros a plazo no negociados en un mercado organizado o equivalente:

Contratos de permuta financiera (swaps):

Los contratos de permuta financiera de tipos de interés y/o de divisas se valoran según su valor de mercado en función del precio calculado mediante actualización de los futuros flujos de intereses aplicando los tipos de interés y/o de cambio del mercado. Dicho precio es objeto de corrección valorativa por riesgo de firma.

Los contratos de permuta financiera (*swaps*) sobre índices se valoran de modo actuarial sobre la base de un tipo de referencia facilitado por la contraparte.

Los demás contratos de permuta financiera se valoran sobre la base de su valor de mercado o de otro valor estimado según las modalidades establecidas por la sociedad gestora.

Compromisos fuera de balance:

Los contratos a plazo firme se incluyen como compromisos fuera de balance por su valor de mercado al tipo utilizado en la cartera.

Las operaciones a plazo condicional se incluyen como equivalente subyacente.

Los compromisos en contratos de permuta se incluyen por su valor nominal o, en ausencia de este, por un importe equivalente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
GS HELLOFRESH 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD JPM BASF	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
ML SIEMENS AG 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
JPX KONINKLIJKE 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS ALLIANZ SE 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD 2SH 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
BAYER MS2 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CARNIVAL CORP 01/2023 PUT 6	Opciones extranjeras - Mercado organizado
CARNIVAL CORP 01/2023 PUT 7	Opciones extranjeras - Mercado organizado
SP 500 MINI 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
DAX 30 IND FU 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
SP E-MIN INDU 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
XAE ENERGY SE 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
NQ USA NASDAQ 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
DJS F&B FUT 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
DJE 600 INDUS 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
S&P 500 INDEX 12/2022 CALL 4250	Opciones extranjeras - Mercado organizado
DJE 600 EUROP 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
S&P 500 INDEX 01/2023 PUT 3750	Opciones extranjeras - Mercado organizado
DJS 600 CHEM 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
DJS TECH FUT 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
EURO STOXX 50 0323	Futuros extranjeros - Mercado organizado
CITIGROUP GLOBAL MAR	BASKET-CONTRATO A PLAZO SOBRE CESTA DE ACCIONES
UBCATEL2 UBS 0223	BASKET-CONTRATO A PLAZO SOBRE CESTA DE ACCIONES
CITIGROUP GLOBAL MAR	BASKET-CONTRATO A PLAZO SOBRE CESTA DE ACCIONES
UBS EUROPE SE 0223	BASKET-CONTRATO A PLAZO SOBRE CESTA DE ACCIONES
BOFA SECURITIES EUO	BASKET-CONTRATO A PLAZO SOBRE CESTA DE ACCIONES
CFD GS KLEPI 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS UNIBAIL 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
DPW DEUTSCH P 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
ERF EUROF UBS 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS AIRBNB INC 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
ML INDITEX 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD UBS BEI	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS GUESS? INC 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
GLO GS LONZA 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD SECUB BOFA	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS APPLE 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
ALSTOM CHA 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES

NESN NESTL BO 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD SUBC MORGAN ST 1	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
GOLDMAN SACHS INTERN	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
GS NN GROUP NV 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
GMW BMW GS 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD MUV2 JPM	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS KINNEVIK 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS UNITED MICROELEC	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
JP DANONE 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
BN DANON GB2X 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD GS SILTRO 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD BOA HPACK	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
ML VINCI SA 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS REXEL SA 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS HEWLETT PA 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
ML CARREFOUR 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS HUGO BOSS 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
UBS GETINGE A 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD TSCO MST 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD DEERE AND CO MS	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
FDR UBS	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
PAG UBS	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
AAPL GOLDMAN	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
GOLDMAN SACHS INTL	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
GOLDMAN SACHS	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
TUI GS AG 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
GOLDMAN SACHS	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
CFD GS ADECCO CHF 12	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
GS SECURITAS 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS VALEO 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
SUBC GOLDMAN 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS CARNIVAL USD 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
DECK JP 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
GOLDMAN SACHS INTL	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MORGAN STANLEY BANK	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MORGAN STANLEY BANK	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS FLOOR & DECOR 123	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS DAIMLER TR 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MERRILL LYNCH INTL	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
ML BEIERSDORF 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MERRILL LYNCH INTL	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
G24 MORGAN 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS PENTAIR PLC 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS SKECHERS U 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS LULULEMON ATHLETI	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MS VALMT FH 1230	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
JP MORGAN AG	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
MORGAN STANLEY BANK	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES

JP MORGAN AG	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES
ML STELLANTIS NV 123	CONTRATOS POR DIFERENCIAS SOBRE ACCIONES

Gastos de gestión

Los gastos de gestión y de funcionamiento abarcan el conjunto de los gastos relativos a la IIC: gestión financiera, administrativa, contable, conservación, distribución, gastos de auditoría, etc.

Dichos gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de la IIC.

Los gastos de gestión no incluyen los gastos de transacción. Si desea obtener más información sobre los gastos facturados a la IIC, consulte el folleto.

Estos se contabilizan *pro rata temporis* en cada cálculo de valor liquidativo.

El total de estos gastos no superará el porcentaje máximo de gastos del patrimonio neto indicado en el folleto o en el reglamento del fondo:

FR0010149179 - Participación A EUR Acc: Porcentaje máximo de gastos del 1,50% (impuestos incluidos)

FR0011269406 - Participación A EUR Y dis: Porcentaje máximo de gastos del 1,50% (impuestos incluidos)

Los gastos de investigación se provisionan a cada valor liquidativo sobre la base de un presupuesto anual de 348.092 EUR.

Comisión de rentabilidad

La comisión de rentabilidad se calcula con respecto al ejercicio para cada categoría de participaciones, respectivamente. Cuando una participación no haya sido lanzada durante el ejercicio, el periodo de cálculo de la comisión de rentabilidad comienza en la fecha de creación de dicha participación y termina al final del primer ejercicio completo. La comisión de rentabilidad se fundamenta en la rentabilidad absoluta de cada participación del fondo. Si el valor de la participación en cuestión se aprecia durante el ejercicio y supera la cota máxima o «High-Water Mark» (según se define a continuación), se constituirá una provisión diaria del 20% como máximo de dicha rentabilidad. El porcentaje efectivo de la comisión de rentabilidad asciende al 20% para el conjunto de participaciones. Si el fondo es elegible para la provisión de una comisión de rentabilidad, entonces:

- En los casos de suscripción, se aplicará un mecanismo de neutralización del «efecto volumen» de estas participaciones suscritas en el cálculo de la comisión de rentabilidad. Se trata de retirar sistemáticamente de la provisión diaria la parte proporcional de la comisión de rentabilidad efectivamente provisionada generada por estas nuevas participaciones suscritas.
- En los casos de reembolso, se abonará a la sociedad gestora la parte proporcional de la provisión de la comisión de rentabilidad correspondiente a las participaciones reembolsadas, de acuerdo con el principio de «cristalización».

El fondo aplica un modelo de cota máxima («High-Water Mark»), en virtud del cual la comisión de rentabilidad solo se provisiona a diario si el valor liquidativo de la participación en cuestión en la fecha de cálculo de dicho valor liquidativo supera el mayor valor de la participación registrado en la fecha de cierre de los cinco (5) últimos ejercicios del fondo. Este modelo se aplicará a partir del 1 de enero de 2022 sin carácter retroactivo. En consecuencia, el valor liquidativo de cada participación a 1 de enero de 2022 será la cota máxima de cada una de estas participaciones.

Para cada participación pertinente, el valor liquidativo utilizado para el cálculo de la comisión de rentabilidad será el valor liquidativo antes de la provisión de la comisión de rentabilidad.

La cantidad total de la comisión de rentabilidad provisionada se abonará a la sociedad gestora en la fecha de cierre del ejercicio.

Reparto de los importes distribuibles

DEFINICIÓN DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES

Los importes distribuibles están compuestos por:

EL RESULTADO:

El resultado neto del ejercicio es igual a la suma de los intereses, atrasos, primas y lotes, dividendos, dietas de asistencia y cualquier otro ingreso relativo a los valores que integran la cartera, más los ingresos procedentes de las cantidades momentáneamente disponibles y menos el importe de los gastos de gestión y de la carga de los empréstitos.

Se suma el remanente y se suma o se resta el saldo de la cuenta de regularización de los ingresos.

LAS PLUSVALÍAS Y MINUSVALÍAS:

Las plusvalías materializadas, netas de gastos, menos las minusvalías materializadas, netas de gastos, registradas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza registradas en ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de reparto o capitalización, y menos/más el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

MODALIDADES DE REPARTO DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES:

Participaciones	Reparto del resultado neto	Reparto de las plusvalías o minusvalías materializadas netas
Participación A EUR Acc	Capitalización	Capitalización
Participación A EUR Y dis	Reparto y/o traslado a remanente, según decida la sociedad gestora	Reparto y/o traslado a remanente, según decida la sociedad gestora

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022	31/12/2021
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	492 112 262,72	312 324 168,99
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción abonadas a la IIC)	254 644 811,03	306 800 051,71
Reembolsos (deducción hecha de las comisiones de reembolso abonadas a la IIC)	-202 184 641,07	-169 249 604,24
Plusvalías materializadas en depósitos e instrumentos financieros	25 739 928,66	102 137 970,99
Minusvalías materializadas en depósitos e instrumentos financieros	-36 229 697,40	-37 349 407,38
Plusvalías materializadas en instrumentos financieros a plazo	431 104 206,74	226 469 086,10
Minusvalías materializadas en instrumentos financieros a plazo	-384 128 022,84	-250 005 909,94
Gastos de transacción	-6 923 438,42	-9 964 636,74
Diferencias de cambio	1 807 216,46	3 765 405,73
Variación de la diferencia de valoración de los depósitos e instrumentos financieros	-89 033 292,44	-6 495 701,62
<i>Diferencia de valoración ejercicio N</i>	-39 186 688,88	49 846 603,56
<i>Diferencias de valoración ejercicio N-1</i>	-49 846 603,56	-56 342 305,18
Variación de la diferencia de valoración de los instrumentos financieros a plazo	18 062 163,86	-270 022,79
<i>Diferencia de valoración ejercicio N</i>	14 883 565,88	-3 178 597,98
<i>Diferencias de valoración ejercicio N-1</i>	3 178 597,98	2 908 575,19
Reparto del ejercicio anterior sobre las plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Reparto del ejercicio anterior sobre el resultado	-158 708,03	0,00
Resultado neto del ejercicio antes de cuenta de regularización	3 987 181,41	13 950 861,91
Anticipo(s) pagado(s) durante el ejercicio sobre las plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Anticipo(s) pagado(s) durante el ejercicio sobre el resultado	0,00	0,00
Otros elementos	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	508 799 970,68	492 112 262,72

DESGLOSE POR NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CARMIGNAC LONG- SHORT EUROPEAN EQUITIES

	Importe	%
ACTIVO		
OBLIGACIONES Y VALORES EQUIVALENTES		
TOTAL OBLIGACIONES Y VALORES EQUIVALENTES	0,00	0,00
TÍTULOS DE CRÉDITO		
TOTAL TÍTULOS DE CRÉDITO	0,00	0,00
PASIVO		
OPERACIONES DE CESIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
TOTAL OPERACIONES DE CESIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
FUERA DE BALANCE		
OPERACIONES DE COBERTURA		
Acciones	420 498 600,33	82,65
TOTAL OPERACIONES DE COBERTURA	420 498 600,33	82,65
OTRAS OPERACIONES		
Acciones	86 147 049,69	16,93
TOTAL OTRAS OPERACIONES	86 147 049,69	16,93

DESGLOSE POR MODALIDAD DE TIPO DE INTERÉS DE LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
ACTIVO								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales en valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16 994 255,46	3,34
PASIVO								
Operaciones temporales en valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18 820 575,08	3,70
FUERA DE BALANCE								
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

DESGLOSE POR VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES^(*)

	< 3 meses	%]3 meses - 1 año]	%]1 - 3 años]	%]3 - 5 años]	%	> 5 años	%
ACTIVO										
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales en valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	16 994 255,46	3,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVO										
Operaciones temporales en valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	18 820 575,08	3,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERA DE BALANCE										
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) Las posiciones a plazo sobre tipos de interés se presentan según el vencimiento del activo subyacente.

DESGLOSE POR DIVISA DE COTIZACIÓN O DE VALORACIÓN DE LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	Divisa 1 USD		Divisa 2 CHF		Divisa 3 NOK		Divisa N OTRA(S)	
	Importe		Importe		Importe		Importe	
ACTIVO								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acciones y valores equivalentes	27 513 151,94	5,41	10 374 502,25	2,04	7 717 149,83	1,52	9 974 208,41	1,96
Obligaciones y valores equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instituciones de inversión colectiva (IIC)	3 470 451,10	0,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales en valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos	1 355 233,60	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
Cuentas financieras	4 100 011,94	0,81	1 052 935,20	0,21	340 306,27	0,07	1 163 499,76	0,23
PASIVO								
Operaciones de cesión de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales en valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas	32 942 234,72	6,47	0,00	0,00	0,00	0,00	8 985 329,16	1,77
Cuentas financieras	8 040 499,12	1,58	973 931,32	0,19	327 658,23	0,06	1 226 128,81	0,24
FUERA DE BALANCE								
Operaciones de cobertura	18 785 539,28	3,69	0,00	0,00	0,00	0,00	1 789 747,17	0,35
Otras operaciones	40 582 912,60	7,98	5 805 851,31	1,14	1 391 478,48	0,27	3 867 385,83	0,76

CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE POR NATURALEZA DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	Tipo de deuda/crédito	30/12/2022
CRÉDITOS		
	Compras de divisas a plazo	499 874,44
	Importes por cobrar por venta a plazo de divisas	42 161 627,28
	Ventas con pago diferido	0,01
	Suscripciones por cobrar	143 774,50
	Depósitos de garantía en efectivo	4 251 781,66
TOTAL CRÉDITOS		47 057 057,89
DEUDAS		
	Ventas de divisas a plazo	41 629 112,03
	Importes por pagar por compra a plazo de divisas	500 435,02
	Compras con pago diferido	298 451,85
	Reembolsos por pagar	378 863,81
	Gastos de gestión fijos	171 824,76
	Garantías	5 120 000,00
	Otras deudas	169 483,86
TOTAL DEUDAS		48 268 171,33
TOTAL DEUDAS Y CRÉDITOS		-1 211 113,44

NÚMERO DE TÍTULOS EMITIDOS O REEMBOLSADOS DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	Participaciones	Importe
Participación A EUR Acc		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	589 655,610	252 320 095,56
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-473 645,947	-200 966 619,14
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	116 009,663	51 353 476,42
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	1 231 070,214	
Participación A EUR Y dis		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	16 634,489	2 324 715,47
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-8 896,459	-1 218 021,93
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	7 738,030	1 106 693,54
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	49 487,879	

COMISIONES DE SUSCRIPCIÓN Y/O REEMBOLSO DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	Importe
Participación A EUR Acc	
Total comisiones abonadas	0,00
Comisiones de suscripción abonadas	0,00
Comisiones de reembolso abonadas	0,00
Participación A EUR Y dis	
Total comisiones abonadas	0,00
Comisiones de suscripción abonadas	0,00
Comisiones de reembolso abonadas	0,00

GASTOS DE GESTIÓN DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022
Participación A EUR Acc	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	7 945 380,81
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,50
Gastos de gestión variables provisionados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables provisionados	0,00
Gastos de gestión variables abonados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables abonados	0,00
Retrocesión de gastos de gestión	0,00
Participación A EUR Y dis	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	100 144,06
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,50
Gastos de gestión variables provisionados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables provisionados	0,00
Gastos de gestión variables abonados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables abonados	0,00
Retrocesión de gastos de gestión	0,00

COMPROMISOS DADOS Y RECIBIDOS DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

Garantías recibidas por la IIC

N/A

Otros compromisos recibidos y/u otorgados

N/A

VALOR DE MERCADO DE LOS TÍTULOS QUE SON OBJETO DE UNA ADQUISICIÓN TEMPORAL DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022
Títulos recibidos con pacto de recompra	0,00
Títulos tomados en préstamo	0,00

VALOR DE MERCADO DE LOS TÍTULOS CONSTITUTIVOS DE DEPÓSITOS DE GARANTÍA DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022
Instrumentos financieros dados en garantía e incluidos en su partida de origen	0,00
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no incluidos en el balance	0,00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL GRUPO EN CARTERA DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	Código ISIN	Denominación	30/12/2022
Acciones			0,00
Obligaciones			0,00
TCN (Títulos de crédito negociables)			0,00
Instituciones de inversión colectiva (IIC)			13 309 618,52
	FR0010149161	CARMIGNAC COURT TERME CCT - A EUR ACC EUR	13 309 618,52
Instrumentos financieros a plazo			0,00
Total de títulos del grupo			13 309 618,52

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022	31/12/2021
Importes por asignar		
Remanente	72,26	0,00
Resultado	3 492 063,55	11 613 847,90
Total	3 492 135,81	11 613 847,90

	30/12/2022	31/12/2021
Participación A EUR Acc		
Asignación		
Reparto	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	3 447 291,10	11 472 247,48
Total	3 447 291,10	11 472 247,48

	30/12/2022	31/12/2021
Participación A EUR Y dis		
Asignación		
Reparto	44 539,09	141 531,99
Remanente del ejercicio	305,62	68,43
Capitalización	0,00	0,00
Total	44 844,71	141 600,42
Información relativa a las participaciones con derecho a dividendo		
Número de participaciones	49 487,879	41 749,849
Reparto unitario	0,90	3,39
Crédito fiscal		
Crédito fiscal vinculado al reparto del resultado	19 625,40	5 419,76

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES CORRESPONDIENTE A LAS PLUSVALÍAS Y MINUSVALÍAS DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	30/12/2022	31/12/2021
Importes por asignar		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	889 142,11	191 393,65
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	33 549 589,50	43 268 635,78
Anticipos pagados sobre las plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
Total	34 438 731,61	43 460 029,43

	30/12/2022	31/12/2021
Participación A EUR Acc		
Asignación		
Reparto	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	33 103 450,73	42 738 386,45
Total	33 103 450,73	42 738 386,45

	30/12/2022	31/12/2021
Participación A EUR Y dis		
Asignación		
Reparto	54 436,67	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	1 280 844,21	721 642,98
Capitalización	0,00	0,00
Total	1 335 280,88	721 642,98
Información relativa a las participaciones con derecho a dividendo		
Número de participaciones	49 487,879	41 749,849
Reparto unitario	1,10	0,00

CUADRO DE RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DURANTE LOS 5 ÚLTIMOS EJERCICIOS DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	30/12/2022
Patrimonio neto total en EUR	517 194 213,87	303 701 569,61	312 324 168,99	492 112 262,72	508 799 970,68
Participación A EUR Acc en EUR					
Patrimonio neto	504 412 421,63	296 900 106,04	306 988 963,00	486 083 283,66	502 269 819,46
Número de títulos	1 352 479,881	806 734,654	793 078,862	1 115 060,551	1 231 070,214
Valor liquidativo unitario	372,95	368,02	387,08	435,92	407,99
Capitalización unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	85,07	-66,56	4,81	38,32	26,88
Capitalización unitaria sobre el resultado	-7,71	1,74	-6,31	10,28	2,80
Participación A EUR Y dis en EUR					
Patrimonio neto	12 781 792,24	6 801 463,57	5 335 205,99	6 028 979,06	6 530 151,22
Número de títulos	102 842,411	55 603,264	41 603,381	41 749,849	49 487,879
Valor liquidativo unitario	124,28	122,32	128,23	144,40	131,95
Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas	0,32	0,00	0,00	0,00	1,10
Plusvalías y minusvalías netas unitarias no distribuidas	28,66	6,50	4,58	17,28	25,88
Distribución unitaria sobre el resultado	0,00	0,57	0,00	3,39	0,90
Crédito fiscal unitario	0,00	0,285	0,00	0,00	0,00 (*)
Capitalización unitaria sobre el resultado	-2,67	0,00	-1,92	0,00	0,00

(*) El crédito fiscal unitario no se determinará hasta la fecha de la distribución, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

INVENTARIO DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES A 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Acciones y valores equivalentes				
Acciones y valores equivalentes negociados en un mercado organizado o equivalente				
ALEMANIA				
ADIDAS NOM.	EUR	12 176	1 551 952,96	0,31
ALLIANZ SE-REG	EUR	78 600	15 790 740,00	3,10
BASF SE	EUR	368 400	17 090 076,00	3,36
BAYER	EUR	270 000	13 047 750,00	2,56
BEIERSDORF AG	EUR	400 000	42 880 000,00	8,42
BMW BAYERISCHE MOTOREN WERKE	EUR	435 000	36 270 300,00	7,13
DEUTSCHE POST AG NAMEN	EUR	83 682	2 943 932,76	0,58
HELLOFRESH AG	EUR	470 000	9 649 100,00	1,90
MERCEDES BENZ GROUP AG REGISTERED SHARES	EUR	37 930	2 328 902,00	0,46
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNG AG	EUR	55 000	16 720 000,00	3,29
OSRAM LICHT AG	EUR	202 576	9 976 868,00	1,97
PUMA SE	EUR	128 806	7 303 300,20	1,44
SAP SE	EUR	48 248	4 650 624,72	0,91
SCHALTBAU HOLDING AG	EUR	38 753	2 247 674,00	0,44
SIEMENS AG-REG	EUR	238 000	30 854 320,00	6,06
SIEMENS HEALTHINEERS AG	EUR	350 000	16 355 500,00	3,21
SILTRONIC AG	EUR	20 417	1 391 418,55	0,27
TOTAL ALEMANIA			231 052 459,19	45,41
BÉLGICA				
AKITA MIDCO 1 NV	EUR	108 234	2 870 365,68	0,56
TOTAL BÉLGICA			2 870 365,68	0,56
ESPAÑA				
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	79 520	3 860 696,00	0,76
INDITEX	EUR	650 000	16 152 500,00	3,18
TOTAL ESPAÑA			20 013 196,00	3,94
ESTADOS UNIDOS				
ALPHABET- A	USD	73 273	6 057 509,29	1,19
AMAZON.COM INC	USD	6 594	518 993,68	0,10
CLEARSIDE BIOMEDICAL INC	USD	892 002	936 090,18	0,18
FRONTDOOR INC RTS	USD	78 100	1 522 117,59	0,29
MICROSOFT CORP	USD	32 575	7 319 874,91	1,44
PAYPAL HOLDINGS INC	USD	78 520	5 239 816,73	1,03
PINTEREST INC- CLASS A	USD	32 995	750 638,18	0,15
SALESFORCE INC	USD	3 667	455 570,42	0,09
UBER TECHNOLOGIES INC	USD	36 454	844 701,26	0,17
WORKDAY INC-A	USD	7 400	1 160 217,38	0,23
TOTAL ESTADOS UNIDOS			24 805 529,62	4,87

INVENTARIO DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES A 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
FRANCIA				
CARREFOUR	EUR	1 000 000	15 640 000,00	3,07
DANONE	EUR	963 850	47 450 335,50	9,32
LVMH (LOUIS VUITTON - MOET HENNESSY)	EUR	4 609	3 133 659,10	0,62
SCHNEIDER ELECTRIC SA	EUR	170 000	22 222 400,00	4,37
SR TELEPERFORMANCE	EUR	11 988	2 669 727,60	0,53
VINCI SA	EUR	360 000	33 584 400,00	6,60
TOTAL FRANCIA			124 700 522,20	24,51
IRLANDA				
KINGSPAN GROUP	EUR	13 846	700 330,68	0,14
TOTAL IRLANDA			700 330,68	0,14
ITALIA				
PRADA	HKD	1 762 259	9 329 774,47	1,84
TOTAL ITALIA			9 329 774,47	1,84
NORUEGA				
SCHIBSTED AS	NOK	71 637	1 220 353,52	0,23
SCHIBSTED ASA	NOK	368 216	6 496 796,31	1,28
TOTAL NORUEGA			7 717 149,83	1,51
PAÍSES BAJOS				
AEGON	EUR	849 643	4 025 608,53	0,79
ASM INTERNATIONAL N.V.	EUR	18 035	4 249 947,75	0,83
ASR NEDERLAND NV	EUR	188 848	8 375 408,80	1,65
HEINEKEN	EUR	81 397	7 153 168,36	1,41
IMCD BV	EUR	26 866	3 577 207,90	0,70
ING GROEP NV	EUR	224 514	2 556 765,43	0,50
NN GROUP NV	EUR	200 000	7 632 000,00	1,50
ROYAL PHILIPS	EUR	290 249	4 064 647,00	0,80
UNIVERSAL MUSIC GROUP NV	EUR	191 601	4 312 938,51	0,85
TOTAL PAÍSES BAJOS			45 947 692,28	9,03
REINO UNIDO				
CLARIVATE PLC	USD	346 488	2 707 622,32	0,53
TOTAL REINO UNIDO			2 707 622,32	0,53
SUECIA				
ATLAS COPCO AB-A SHS	SEK	58 215	644 433,94	0,13
TOTAL SUECIA			644 433,94	0,13
SUIZA				
CIE FIN RICHEMONT N	CHF	14 797	1 796 709,00	0,35
CLARIANT AG-REG	CHF	162 693	2 413 744,95	0,48
NESTLE NOM.	CHF	35 160	3 814 919,64	0,75
SIKA AG-REG	CHF	10 463	2 349 128,66	0,46
TOTAL SUIZA			10 374 502,25	2,04
TOTAL Acciones y valores asimilados negociados en un mercado organizado o equivalente			480 863 578,46	94,51
TOTAL Acciones y valores equivalentes			480 863 578,46	94,51

INVENTARIO DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES A 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Instituciones de inversión colectiva				
IIC y fondos de inversión alternativos tradicionales destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países				
FRANCIA				
CARMIGNAC COURT TERME CCT - A EUR ACC EUR	EUR	3 622	13 309 618,52	2,62
TOTAL FRANCIA			13 309 618,52	2,62
IRLANDA				
KraneShares CSI China Internet ETF USD	USD	183 177	3 470 451,10	0,68
TOTAL IRLANDA			3 470 451,10	0,68
TOTAL IIC y fondos de inversión alternativos tradicionales destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países			16 780 069,62	3,30
TOTAL Instituciones de inversión colectiva			16 780 069,62	3,30
Instrumentos financieros a plazo				
Compromisos a plazo firme				
Compromisos a plazo firme en un mercado organizado o equivalente				
DAX 30 IND FU 0323	EUR	-41	28 185,42	0,00
DJE 600 EUROP 0323	EUR	-183	149 602,50	0,02
DJE 600 INDUS 0323	EUR	-217	292 608,41	0,06
DJS 600 CHEM 0323	EUR	-64	180 160,00	0,04
DJS F&B FUT 0323	EUR	239	-229 440,00	-0,05
DJS TECH FUT 0323	EUR	-113	261 318,12	0,05
EURO STOXX 50 0323	EUR	-382	214 180,00	0,05
NQ USA NASDAQ 0323	USD	1	-331,94	0,00
SP 500 MINI 0323	USD	22	-12 029,58	-0,01
SP E-MIN INDU 0323	USD	-101	-18 814,78	0,00
XAE ENERGY SE 0323	USD	-43	-93 473,88	-0,01
TOTAL Compromisos a plazo firme en un mercado organizado o equivalente			771 964,27	0,15
Compromisos a plazo firme en mercados OTC				
BOFA SECURITIES EURO	GBP	-13 322	40 384,07	0,01
CITIGROUP GLOBAL MAR	USD	-9 842	-70 157,28	-0,01
CITIGROUP GLOBAL MAR	USD	-19 993	125 394,00	0,02
UBCATEL2 UBS 0223	EUR	50 038	-254 240,51	-0,05
UBS EUROPE SE 0223	EUR	-11 197	27 084,88	0,00
TOTAL Compromisos a plazo firme en mercados OTC			-131 534,84	-0,03
TOTAL Compromisos a plazo firme			640 429,43	0,12
Compromisos a plazo condicional				
Compromisos a plazo condicional en mercados organizados				
CARNIVAL CORP 01/2023 PUT 6.5	USD	-3 134	-26 428,67	-0,01
CARNIVAL CORP 01/2023 PUT 7.5	USD	3 134	82 222,53	0,02
S&P 500 INDEX 01/2023 PUT 3750	USD	22	80 063,72	0,02
S&P 500 INDEX 12/2022 CALL 4250	USD	-66	-309,21	0,00
TOTAL Compromisos a plazo condicional en mercados organizados			135 548,37	0,03
TOTAL Compromisos a plazo condicional			135 548,37	0,03

INVENTARIO DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES A 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Otros instrumentos financieros a plazo				
CFD				
AAPL GOLDMAN	USD	-29 350	497 760,60	0,10
ALSTOM CHA 1230	EUR	-36 791	75 053,64	0,01
AUTOSTORE HOLDINGS	NOK	-494 277	-5 406,56	0,00
BAYER MS2 1230	EUR	-270 000	1 904 850,00	0,38
BN DANON GB2X 1230	EUR	-270 000	229 500,00	0,05
CFD 2SH 1230	EUR	-405 780	1 594 715,40	0,32
CFD BOA HPACK	USD	-90 174	69 283,37	0,01
CFD DEERE AND CO MS	USD	-636	7 294,11	0,00
CFD GS ADECCO CHF 12	CHF	-31 629	44 523,07	0,00
CFD GS KLEPI 1230	EUR	-96 155	40 425,86	0,01
CFD GS SILTRO 1230	EUR	-20 417	207 232,55	0,04
CFD JPM BASF	EUR	-368 400	782 850,00	0,15
CFD MUV2 JPM	EUR	-55 000	-154 000,00	-0,03
CFD SECUB BOFA	SEK	-162 843	-23 137,24	0,00
CFD SUBC MORGAN ST 1	NOK	-48 998	-11 651,21	0,00
CFD TSCO MST 1230	USD	-5 150	6 466,15	0,00
CFD UBS BEI	EUR	-340 000	-1 105 000,00	-0,22
DECK JP 1230	USD	-4 623	-1 212,87	0,00
DICK'S SPORTING GOODS	USD	-27 471	-50 992,09	-0,01
DPW DEUTSCH P 1230	EUR	-83 682	221 757,30	0,04
ERF EUROF UBS 1230	EUR	-25 606	-16 387,84	-0,01
FDR UBS	EUR	-20 955	-4 610,10	0,00
FRANCHISE GROUP	USD	-33 289	69 556,78	0,02
FRESENIUS MEDICAL	EUR	-103 776	-80 269,63	-0,02
FRONTDOOR INC	USD	-172 768	416 035,38	0,08
G24 MORGAN 1230	EUR	-50 752	255 282,56	0,05
GLO GS LONZA 1230	CHF	1 782	-66 952,45	-0,01
GMW BMW GS 1230	EUR	-435 000	1 274 550,00	0,25
GS HELLOFRESH 1230	EUR	-470 000	1 339 500,00	0,26
GS NN GROUP NV 1230	EUR	-200 000	492 000,00	0,10
GS SECURITAS 1230	SEK	-28 469	-4 044,96	0,00
JP DANONE 1230	EUR	-693 850	589 772,50	0,12
JPX KONINKLIJKE 1230	EUR	-290 249	54 566,81	0,01
ML BEIERSDORF 1230	EUR	-60 000	-195 000,00	-0,04
ML CARREFOUR 1230	EUR	-1 000 000	785 000,00	0,15
ML INDITEX 1230	EUR	-650 000	6 500,00	0,00
ML SIEMENS AG 1230	EUR	-238 000	376 040,00	0,07

INVENTARIO DE CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES A 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
ML STELLANTIS NV 123	EUR	-111 564	64 779,14	0,01
ML VINCI SA 1230	EUR	-360 000	1 198 800,00	0,24
MS AIRBNB INC 1230	USD	-44 347	467 517,62	0,09
MS ALLIANZ SE 1230	EUR	-78 600	271 170,00	0,05
MS APPLE 1230	USD	-22 256	336 784,18	0,07
MS CARNIVAL USD 1230	USD	-171 834	276 027,85	0,06
MS DAIMLER TR 1230	EUR	-25 609	62 101,83	0,02
MS FLOOR & DECOR 123	USD	-9 525	44 624,03	0,00
MS GUESS? INC 1230	USD	-143 759	9 429,03	0,01
MS HEWLETT PA 1230	USD	-3 278	2 518,59	0,00
MS HUGO BOSS 1230	EUR	-54 205	-69 302,97	-0,01
MS KINNEVIK 1230	SEK	-40 517	58 843,06	0,01
MS LULULEMON ATHLETI	USD	-932	52 335,22	0,01
MS PENTAIR PLC 1230	USD	-14 962	11 075,17	0,00
MS REXEL SA 1230	EUR	-50 445	-49 940,55	-0,01
MS SKECHERS U 1230	USD	-52 908	10 906,31	0,00
MS UNIBAIL 1230	EUR	-34 246	68 834,46	0,02
MS UNITED MICROELEC	TWD	-649 000	100 904,05	0,02
MS VALEO 1230	EUR	-98 103	79 765,83	0,01
MS VALMT FH 1230	EUR	-41 288	-26 424,32	-0,01
NESN NESTL BO 1230	CHF	36 981	-194 745,25	-0,04
PAG UBS	USD	-988	10 664,57	0,00
PENSKE AUTO GROUP	USD	87	-939,09	0,00
POOL CORP	USD	-7 894	147 850,24	0,03
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	-170 000	1 394 000,00	0,28
SUBC GOLDMAN 1230	NOK	-2 036	-484,14	0,00
TRACTOR SUPPLY	USD	-486	610,20	0,00
TUI GS AG 1230	EUR	-305 292	54 647,27	0,01
UBS GETINGE A 1230	SEK	-53 690	123 117,29	0,02
UNITED PARCEL SERVICES	USD	-4 327	64 423,55	0,01
WELLTOWER INC	USD	-35 695	-16 182,30	0,00
WILSCOT MOBILE MINI HOLDING	USD	-26 021	74 119,32	0,02
TOTAL CFD			14 249 681,32	2,80
TOTAL Otros instrumentos financieros a plazo			14 249 681,32	2,80
TOTAL Instrumentos financieros a plazo			15 025 659,12	2,95
Requerimiento de depósito de márgenes				
APPEL MARGE B.P.S.S.	EUR	-896 614,45	-896 614,45	-0,18
APPEL MARGE B.P.S.S.	USD	69 062,8	64 710,99	0,02
TOTAL Requerimiento de depósito de márgenes			-831 903,46	-0,16
Créditos			47 057 057,89	9,25
Deudas			-48 268 171,33	-9,49
Cuentas financieras			-1 826 319,62	-0,36
Patrimonio neto			508 799 970,68	100,00
Participación A EUR Y dis	EUR	49 487,879	131,95	

Participación A EUR Acc	EUR	1 231 070,214	407,99
-------------------------	-----	---------------	--------

COMPLEMENTO DE INFORMACIÓN RELATIVO AL RÉGIMEN FISCAL DEL CUPÓN

Desglose del cupón: Participación A EUR Y dis

	NETO TOTAL	DIVISA	NETO UNITARIO	DIVISA
Ingresos sujetos a una deducción a cuenta obligatoria no liberatoria	0,00		0,00	
Acciones que confieren derecho a exoneración y sujetas a una deducción a cuenta obligatoria no liberatoria	44 539,09	EUR	0,90	EUR
Otros ingresos que no confieren derecho a exoneración y sujetos a una deducción a cuenta obligatoria no liberatoria	0,00		0,00	
Ingresos no declarables y no imposables	0,00		0,00	
Importe en concepto de aplicación del resultado	54 436,67	EUR	1,10	EUR
TOTAL	98 975,76	EUR	2,00	EUR

ANEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES
Identificador de entidad jurídica: 96950047MB7CH61F0D32

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: _____ %

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%

Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El fondo aplica los enfoques «best-in-universe» (identificación de las empresas que ofrecen actividades sostenibles) y «best-efforts» (que consiste en privilegiar los emisores que exhiben mejoras o buenas perspectivas en términos de prácticas y calificaciones ASG con el paso del tiempo) para invertir de manera sostenible combinando una estrategia de tres pilares: 1) integración ASG, 2) filtro negativo, 3) administración activa y 4) reducción de la intensidad de carbono, con el fin de promover las características medioambientales y sociales. Asimismo, el fondo contribuye positivamente al medioambiente gracias a las inversiones que conducen a la mitigación del cambio climático y a la adaptación al cambio climático, además de su objetivo específico de emisiones de carbono.

El fondo pretende alcanzar un nivel de emisiones de carbono un 30% inferior al de su índice de referencia compuesto (75% MSCI Europe + 25% S&P 500), medido mensualmente por la intensidad de carbono (toneladas de CO2 por millón de USD de ingresos convertidos en EUR; en términos agregados a nivel de la cartera; ámbitos 1 y 2 del Protocolo GEI).

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Durante el año no se detectaron infracciones de las características medioambientales y sociales promovidas.

● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Este fondo utiliza los siguientes indicadores de sostenibilidad para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales que promueve:

- 1) Tasa de cobertura del análisis ASG:** La integración ASG a través de la puntuación ASG utilizando la plataforma ASG propia de Carmignac «START» (*System for Tracking and Analysis of a Responsible Trajectory*) se aplica al menos al 90% de los valores (excluidos el efectivo y los productos derivados). A 30/12/2022, la tasa de cobertura del análisis ASG era del 95,53%.
- 2) Reducción del universo de inversión:** el filtro negativo y la exclusión de actividades y prácticas no sostenibles que se reflejan en unas puntuaciones ASG bajas de START, MSCI y/o ISS-ESG («Institutional Shareholder Services») se llevan a cabo sobre la base de los siguientes indicadores: (a) prácticas perjudiciales para la sociedad y el medioambiente, (b) controversias relativas a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, (c) armas controvertidas, (d) producción de carbón térmico, (e) productores de energía que no han establecido objetivos de adaptación al Acuerdo de París, (f) empresas dedicadas a la producción de tabaco, (g) empresas que operan en el sector de entretenimiento para adultos.

Además, el fondo aplica exclusiones relacionadas con los sectores de los juegos de azar y las armas convencionales, así como con la extracción de petróleo y gas, a las empresas que presentan una reducida puntuación de gobernanza y, por último, a las empresas con unas elevadas emisiones de carbono medidas por la intensidad de carbono con respecto a la media del indicador de referencia ASG. A 30/12/2022, el universo de la cartera se había reducido activamente.

- 3) Responsabilidad accionarial:** Las actividades de implicación con las empresas sobre asuntos ambientales y sociales que conducen a la mejora de sus políticas de desarrollo sostenible se miden a través de los siguientes indicadores: (a) nivel de implicación y políticas de voto, (b) número de actividades de implicación, (c) tasa de votación y (d) participación en juntas de accionistas (o de tenedores de bonos). En 2022, interactuamos con 81 empresas a nivel de Carmignac y con 8 empresas que forman parte de la cartera de Carmignac Long Short European Equities.
- 4) Objetivo de reducción de las emisiones de carbono:** El fondo pretende alcanzar un nivel de emisiones de carbono un 30% inferior al de su índice de referencia compuesto (75% MSCI Europe + 25% S&P 500), medido mensualmente por la intensidad de carbono (toneladas de CO₂ por millón de USD de ingresos convertidos en EUR; en términos agregados a nivel de la cartera; ámbitos 1 y 2 del Protocolo GEI). A 31 de diciembre de 2022, las emisiones de carbono del fondo Carmignac Long Short European Equities eran un 34,47% inferiores a las de su índice de referencia.

Además, en lo que respecta al seguimiento de las principales incidencias adversas («PIA») y con arreglo al anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, el fondo supervisa 14 indicadores medioambientales y sociales obligatorios y 2 indicadores opcionales para demostrar el impacto de las inversiones sostenibles con respecto a estos indicadores: emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); huella de carbono; intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte; exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles; proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles; intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático; actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad; emisiones al agua; ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos; consumo y reciclado del agua (opcional); infracciones de los principios del Pacto

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales; brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; diversidad de género de la junta directiva; exposición a armas controvertidas; brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores (opcional). En cuanto a los emisores soberanos, se realiza un seguimiento de las infracciones de las normas sociales con respecto a su intensidad de GEI.

A continuación figura la evolución de los indicadores de las principales de incidencias adversas («PIA») para el año 2022, sobre la base de los datos medios a finales de trimestre, para los componentes de renta variable y deuda corporativa de la cartera:

Indicadores de PIA	Según datos comunicados por las empresas	Fondo	Cobertura
Emisiones de GEI - ámbito 1	Emisiones de GEI del ámbito 1	2767,5	99%
Emisiones de GEI - ámbito 2	Emisiones de GEI del ámbito 2	5935	99%
Emisiones de GEI - ámbito 3	A partir del 1 de enero de 2023, emisiones de GEI del ámbito 3	166017,5	99%
Total - Emisiones de GEI	Emisiones totales de GEI	174720	99%
Huella de carbono	Huella de carbono	329,23	99%
Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de las empresas	661,4	99%
Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	1%	99%
Proporción de consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable de las empresas procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (en porcentaje)	63%	99%
Producción de energía no renovable	Proporción de producción de energía no renovable de las empresas procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (en porcentaje)	22%	99%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Total	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Total	0,085	99%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Sección A de la NACE	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Sección A de la NACE (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	N/A	99%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Sección B de la NACE	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Sección B de la NACE (Industrias extractivas)	N/A	99%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Sección C de la NACE	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Sección C de la NACE (Industria manufacturera)	0,12	99%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Sección D de la NACE	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Sección D de la NACE (Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado)	1,32	99%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Sección E de la NACE	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Sección E de la NACE (Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación)	N/A	99%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Sección F de la NACE	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Sección F de la NACE (Construcción)	N/A	99%

Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Sección G de la NACE	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Sección G de la NACE (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)	0,01	99%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Sección H de la NACE	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Sección H de la NACE (Transporte y almacenamiento)	0,15	99%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático - Sección L de la NACE	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas, por sector de alto impacto climático - Sección L de la NACE (Actividades inmobiliarias)	0,425	99%
Biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0%	99%
Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas por millón EUR invertido (media ponderada)	32,175	99%
Residuos peligrosos	Toneladas de residuos peligrosos generadas por las empresas por millón EUR invertido (media ponderada)	0,255	99%
Consumo y reciclado del agua	Cantidad media de agua consumida y regenerada por las empresas (en metros cúbicos) por millón EUR de ingresos	458,6375	99%
Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	99%
Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	37%	99%
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas	85%	99%
Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas	35%	99%
Exposición a armas controvertidas	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0%	99%
Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores	Proporción media, en las empresas en las que se invierte, entre la retribución anual total de la persona con la mayor retribución y la retribución anual mediana del conjunto de trabajadores (excluida la persona con la mayor remuneración)	93,2	99%

● ¿... y en comparación con períodos anteriores?

No aplicable.

● ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplicable.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplicable.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica exclusivamente a las inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La sociedad gestora se compromete a aplicar las normas técnicas de regulación («NTR») previstas en el anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, que describen 16 indicadores medioambientales y sociales obligatorios y 2 indicadores opcionales para demostrar el impacto de las inversiones sostenibles con respecto a estos indicadores: emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); huella de carbono; intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte; exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles; proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles; intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático; actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad; emisiones al agua; ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos; consumo y reciclado del agua (opcional); infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales; brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; diversidad de género de la junta directiva; exposición a armas controvertidas; brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores (opcional). En cuanto a los emisores soberanos, se realiza un seguimiento de las infracciones de las normas sociales con respecto a su intensidad de GEI.

En el marco de su estrategia de las PIA, Carmignac identifica las empresas que obtienen peores resultados que el índice de referencia en términos de los indicadores de las PIA. Nuestro proveedor de datos externo Impact Cubed nos permite hacer un seguimiento del impacto de nuestros fondos para cada PIA. La identificación de empresas que obtienen peores resultados que el índice en términos de las PIA nos permite entablar un diálogo con las empresas para asegurarnos de que se comprometen a reducir su impacto. A modo de ejemplo, entablamos un diálogo activo con Uber en 2022 (al quedar por debajo de su índice en relación con la PIA relativa a los procesos para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, según Impact Cubed). Iniciamos la actividad de implicación con la empresa después de que ISS ESG (el proveedor de datos que utilizamos para nuestras exclusiones normativas) emitiera una señal ámbar en relación con las prácticas de la empresa. Nos centramos en los siguientes asuntos:

- 1) Clasificación de los trabajadores autónomos. Preguntamos a la empresa por las prestaciones que ofrece a los conductores en el marco de su modelo de «contratista independiente +». La empresa indicó que estas prestaciones varían según el mercado. Por ejemplo, ofrece más prestaciones sanitarias a los conductores de Estados Unidos en California (ya que la atención sanitaria constituye en gran medida una prestación laboral) que a los del Reino Unido (donde se puede acceder a una atención sanitaria pública gratuita a través del sistema británico de salud). También examinamos con la empresa la forma en la que el equipo directivo, incluido el consejo de administración, conoce realmente la experiencia de sus contratistas independientes y la inclusión de medidas de bienestar para conductores y mensajeros en el programa retributivo.
- 2) Seguridad del cliente, mediante un proceso de selección más estricto y funciones de seguridad más innovadoras en la aplicación. Recomendamos la integración de estos aspectos de seguridad de los datos personales en la remuneración variable de los directivos.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

A continuación figuran las 15 inversiones más importantes en 2022, sobre la base de datos medios a finales de mes:

Inversiones de mayor volumen	Sector	% de activos	País
PUMA	Consumo discrecional	2.97%	Alemania
PRADA S.P.A. HONG-KONG	Consumo discrecional	2.18%	Italia
OSRAM LICHT AG	Industrial	2.05%	Alemania
MICROSOFT CORP	Tecnologías de la información	1.62%	Estados Unidos
PRADA S.P.A. HONG-KONG	Consumo discrecional	2.18%	Italia
ASR NEDERLAND	Finanzas	1.52%	Países Bajos
ASM INTERNATIONAL	Tecnologías de la información	1.51%	Países Bajos
SCHNEIDER ELECTRIC SA	Industrial	1.46%	Francia
AEGON NV	Finanzas	0.81%	Países Bajos
LVMH	Consumo discrecional	0.77%	Francia
IMCD GROUP NV	Industrial	0.76%	Países Bajos
DERMAPHARM HOLDING SE	Atención sanitaria	0.70%	Alemania
NESTLE SA	Consumo no cíclico	0.68%	Suiza
UNIVERSAL MUSIC GROUP NV	Telecomunicaciones	0.67%	Países Bajos
SALESFORCE.COM	Tecnologías de la información	0.64%	Estados Unidos

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es:

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

No aplicable.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

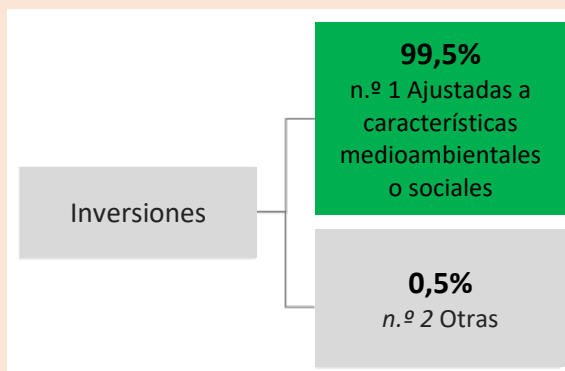
Al menos el 90% de las posiciones del fondo se destinan a conseguir las características medioambientales o sociales que promueve, de conformidad con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión. A 30/12/2022, la tasa de cobertura del análisis ASG era del 99,5% de los títulos de la cartera (excluidos el efectivo y los derivados).

Proporción de inversiones «n.º 2 Otras»:

Cuando las inversiones se sitúen fuera del límite mínimo del 90% que incorpora características medioambientales y sociales, es posible que no se haya efectuado un análisis ASG completo.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** (OpEx) que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

A continuación figuran los principales sectores económicos en los que se realizaron las inversiones en 2022, sobre la base de datos medios a finales de mes:

Sectores económicos	% de activos (% de la exposición neta – media)
Tecnologías de la información	4.0%
Telecomunicaciones	3.8%
Finanzas	2.3%
Atención sanitaria	1.1%
Consumo no cíclico	0.9%
Materiales	0.9%
Servicios públicos	0.5%
Energía	-0.2%
Equipos y servicios para petróleo y gas	-0.2%
Bienes inmobiliarios	-0.9%
Consumo discrecional	-1.6%
Industrial	-3.3%

Fuente: Carmignac, 30/12/2022

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El nivel mínimo de ajuste a la taxonomía, es decir, la proporción mínima de inversiones del fondo que se considera que contribuyen de forma continua a los objetivos medioambientales mencionados con anterioridad, es del 0% del patrimonio. El nivel efectivo de ajuste a la taxonomía se calcula y se publica cada año.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El fondo tiene un objetivo medioambiental vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y no a la taxonomía de la UE. A 30/12/2022, el ajuste a la taxonomía de la UE era del 0,01%.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

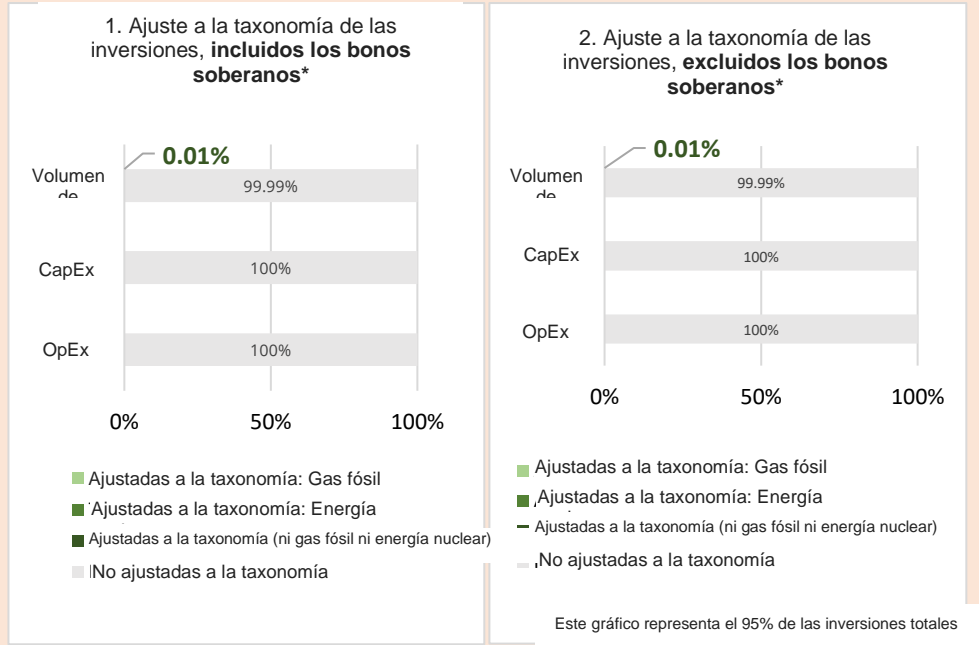


No:

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplicable.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?**

No aplicable.

● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

No aplicable.



● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La parte restante de la cartera (es decir, fuera de la proporción mínima del 90%) también puede promover características medioambientales y sociales, pero no está sistemáticamente cubierta por el análisis ASG. Estos activos pueden incluir instrumentos derivados o títulos que hayan sido objeto de salida a bolsa y cuyo análisis ASG puede efectuarse con posterioridad a su adquisición por parte del fondo. El efectivo (e instrumentos equivalentes), así como los derivados (utilizados con fines de cobertura o de exposición) también se incluyen en la categoría «n.º 2 Otras».

Todos los activos del fondo (excluidos el efectivo y los instrumentos derivados) aplican exclusiones y filtros negativos sectoriales y basados en normas que aseguran unas garantías medioambientales y sociales mínimas.

Además, el proceso de exclusión que garantiza el respeto del principio de no causar un perjuicio significativo, la ausencia de un perjuicio significativo y el seguimiento de las incidencias adversas se aplican al conjunto de los activos del fondo.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

En 2022, Carmignac llevó a cabo las medidas que se enumeran a continuación con el fin de apoyar el proceso de inversión y cumplir las características medioambientales y sociales:

Pilar 1: Integración ASG

- Incorporación de indicadores sociales adicionales (datos de satisfacción de empleados y consumidores) en el proceso de puntuación ASG propio START, con el fin de informar a los analistas de aspectos importantes que pueden afectar la tesis de inversión.
- Mejora de la capacidad de seguimiento de los bonos verdes, sociales, sostenibles y ligados a la sostenibilidad con el objeto de facilitar el seguimiento y elaborar futuros informes en el sistema de seguimiento global de las carteras, un panel de control utilizado por los gestores de carteras que contiene las posiciones de los fondos.
- Desarrollo de modelos propios de puntuación ASG para deuda soberana (Impact y Global) en la plataforma START para mejorar la eficiencia y los conocimientos del equipo de gestión de carteras.
- Integración del seguimiento de las principales incidencias adversas y adopción de una política para integrar esta información sobre los indicadores medioambientales, sociales y de derechos humanos en la tesis de inversión.
- Mayor transparencia y supervisión automatizada del proceso de reducción del universo.

Pilar 2: Exclusiones

- Automatización del proceso de revisión trimestral de la lista con el fin de identificar las empresas que estarían sujetas a exclusiones sectoriales o vinculadas a controversias totales y al proceso de reducción del universo, si procede.

Pilar 3: Voto e implicación

- Introducción de un enfoque de «voto clave» para dar prioridad a las empresas identificadas para recomendaciones de voto más específicas y posibles actividades de implicación relacionadas con la decisión de voto, especialmente con respecto al clima.
- Elaboración de boletines informativos trimestrales sobre gestión responsable para mostrar a los clientes cómo promovemos la propiedad activa.
- Continuación de nuestro plan trimestral de implicación corporativa, el cual se centraba en casi un 58% en cuestiones temáticas medioambientales, sociales o de gobierno corporativo.

En lo que respecta más concretamente a las actividades de implicación, nuestra responsabilidad fiduciaria implica el pleno ejercicio de nuestros derechos como accionistas y la implicación con las empresas en las que invertimos. El diálogo lo mantienen los analistas financieros, los gestores de cartera y el equipo ASG. Creemos que nuestras actividades de implicación permiten entender mejor cómo las empresas gestionan los riesgos extrafinancieros y mejoran significativamente su perfil ASG, a la vez que crean valor a largo plazo para nuestros clientes, la sociedad y el medioambiente. Nuestra implicación puede hacer referencia a una de estas cinco consideraciones: 1) riesgos ASG, 2) un tema ASG, 3) un impacto deseado, 4) un comportamiento controvertido, o 5) una decisión de voto en una junta general. Carmignac podrá colaborar con otros accionistas y tenedores de bonos cuando ello contribuya a influir en las actuaciones y el gobierno corporativo de las empresas que forman parte de la cartera. Con el fin de garantizar que una empresa identifique, anticipe y gestione correctamente cualquier situación de conflicto de intereses potencial o confirmada, Carmignac aplica y actualiza una serie de políticas y directrices. Si desea obtener más información sobre nuestras políticas de implicación, visite el sitio web.

Nuestra responsabilidad fiduciaria implica el pleno ejercicio de nuestros derechos como accionistas y la implicación con las empresas en las que invertimos. La responsabilidad de diálogo recae en los analistas, los gestores de cartera y el equipo ASG. Creemos que nuestras actividades de implicación se traducen en un mejor entendimiento de la forma en que las empresas gestionan sus riesgos extrafinancieros y mejoran significativamente su perfil ASG, al tiempo que crean valor a largo plazo para nuestros clientes, la sociedad y el medioambiente. Nuestras actividades de implicación se clasifican en 5 categorías, en función de si están relacionadas con 1) un riesgo ASG, 2) un tema ASG, 3) un impacto deseado, 4) un comportamiento controvertido, o 5) una decisión de voto en una junta general. Carmignac puede colaborar con otros accionistas y tenedores de bonos cuando ello resulte beneficioso para influir en las iniciativas y el gobierno de las empresas en cartera. Con el fin de garantizar que una empresa identifique, anticipe y gestione correctamente cualquier situación de conflicto de intereses potencial o confirmada, Carmignac aplica y actualiza una serie de políticas y directrices. Si desea obtener más información sobre nuestras políticas de implicación, visite el sitio web.

En 2022, interactuamos con 81 empresas a nivel de Carmignac y con 8 empresas que forman parte de la cartera de Carmignac Long-Short European Equities.

A título de ejemplo, nos pusimos en contacto con Amazon, tras nuestras actividades de implicación con la empresa en marzo de 2021, dado que sigue enfrentándose a controversias sobre la gestión de los efectos medioambientales y sociales que generan sus actividades. Celebramos una reunión en abril y nos centramos en los siguientes temas:

- El papel del fundador (Jeff Bezos) en la empresa
- La estructura de gobierno establecida para gestionar las cuestiones medioambientales, sociales y éticas
- El trato a los empleados y la relación de la empresa con los sindicatos
- Su enfoque con respecto a las cuestiones fiscales
- Su comportamiento medioambiental

Además, pedimos más transparencia en la información sobre la economía circular de la empresa, sobre todo la forma en la que gestiona las devoluciones de los clientes, la huella de carbono de esas devoluciones y las iniciativas relativas a donaciones.

Manifestamos a la empresa de que necesitaba mejorar la transparencia global de las diversas iniciativas medioambientales y sociales que está adoptando para mejorar sus prácticas y su reputación. Tras consultar con el analista sectorial, esta implicación no provocó ningún cambio en nuestro sistema interno de calificación START. No obstante, seguiremos vigilando las prácticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) de la empresa y mantendremos un estrecho contacto.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No aplicable.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplicable.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplicable.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

No aplicable.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

INFORME ARTÍCULO 29 – CARMIGNAC LONG-SHORT EUROPEAN EQUITIES

I. Información sobre la estrategia de ajuste a los objetivos internacionales de limitación del cambio climático previstos en el Acuerdo de París

En enero de 2020, Carmignac se adhirió al TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*, Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima) y elaboramos nuestro Informe sobre el Clima, así como nuestros compromisos en la materia, en torno a los 4 pilares del TCFD: la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las métricas de rendimiento. Carmignac procedió a medir los riesgos climáticos físicos y de transición en sus carteras en 2022.

Para ir más allá, y en el contexto de la Ley francesa de Energía-Clima, Carmignac Gestion SA, que incluye el fondo Carmignac Long-Short European Equities, desea basar su política climática en el artículo 2 del Acuerdo de París (2015), que estipula lo siguiente:

- «a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático;
- b) Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos; y c) Situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero».

En segundo lugar, habida cuenta del artículo 4 del Acuerdo de París, el Grupo Carmignac toma la iniciativa como gestor de activos y contribuye a los efectos de mitigación del cambio climático en nuestras operaciones como empresa, así como en las compañías en las que invertimos. Con inversiones tanto en los mercados desarrollados como emergentes, reconocemos que los países en desarrollo no progresan a la misma velocidad, y nos comprometemos a utilizar nuestra influencia para promover las buenas prácticas, la claridad y la transparencia de las empresas en las que invertimos en lo relativo a sus políticas climáticas. El Grupo Carmignac se basa considerablemente en el marco de análisis del TCFD para implicarse con las empresas con el fin de comprender su gobernanza, su estrategia, su gestión de riesgos y las medidas adoptadas con respecto a sus ambiciones, objetivos e impactos climáticos. El Grupo Carmignac reconoce que la reducción de las emisiones de carbono en las operaciones, los productos y los servicios de las empresas, así como las emisiones directas e indirectas anteriores y posteriores, puede ser un proceso prolongado. Por eso, la entidad Carmignac Gestion SA, en su calidad de sociedad gestora titular del fondo Carmignac Long-Short European Equities, desea comprometerse a una hoja de ruta que detalle un proceso gradual de reducción de las emisiones a largo plazo, con unos objetivos de emisiones fijados conforme a las metas de la Unión Europea para 2030 y, a continuación, cada cinco años con la ambición de alcanzar cero emisiones netas en 2050. En el presente informe se incluirá una descripción detallada de esta hoja de ruta. En 2022, el seguimiento del resultado indicó que los resultados no exigían ninguna actuación específica.

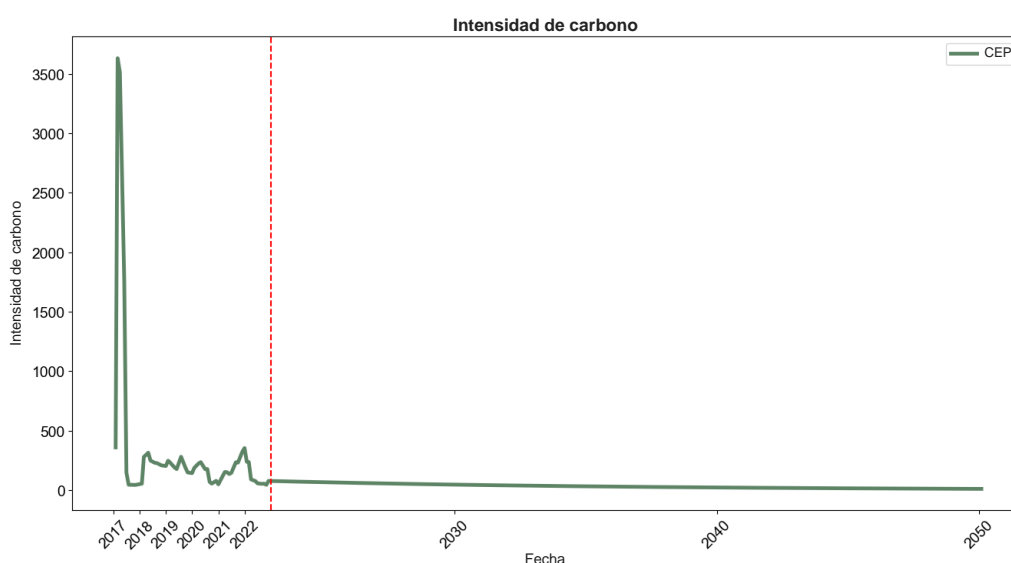
a. Intenciones de Carmignac Gestion SA para integrar los objetivos cuantitativos de ajuste al Acuerdo de París de la Ley de Energía-Clima

- Aplicar un proceso de seguimiento a 12 meses a partir del 30 de junio de 2022 de ajuste de la cartera al Acuerdo de París para distintos periodos, con distintas condiciones de mercado, niveles de inflación, precios del petróleo y construcciones de la cartera.
- Establecer un año de referencia de las emisiones de carbono para Carmignac Gestion SA (en cuanto que entidad de consolidación de los fondos de los que Carmignac Gestion SA es la sociedad titular) y los demás fondos que se incluirán en el ámbito de aplicación del presente informe a partir del 31 de diciembre de 2023.
- Extensión de los cálculos de ajuste al Acuerdo de París medidos en grados a todas las carteras del Grupo Carmignac, lo que incluye los fondos de renta variable, de renta fija y mixtos.
- Integrar las estimaciones de emisiones de las empresas de S&P Trucost, proveedor de datos sobre las emisiones de carbono, más allá de 2025 si se dispone de todos los datos.
- Integrar el impacto de los riesgos climáticos físicos e inherentes a la transición en los objetivos de ajuste de las emisiones de carbono.
- Introducir progresivamente las mediciones de las emisiones de carbono de alcance 3 a medida que mejoren la cobertura y la precisión de los datos.
- Documentar los objetivos de ajuste al Acuerdo de París, la metodología y las intenciones de cálculo del año de referencia en la documentación precontractual de los fondos correspondientes e informar de ello a los partícipes.
- Aplicar en consecuencia un proceso objetivo a nivel de la entidad para Carmignac Gestion SA, aprobado por nuestra dirección general.

b. Nuestros objetivos cuantitativos de aquí a 2030

Con el fin de estructurar nuestro enfoque frente a los objetivos de ajuste al Acuerdo de París. Hemos recurrido a la iniciativa de inversión ajustada al mencionado acuerdo ([Paris Aligned Investment Initiative PAII](#)), así como los índices de referencia de transición climática ([Climate Transition Benchmark, CTB](#)) y los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París (Paris Alignment Benchmark, PAB).

OBJETIVO 1: Introducir a partir de 2024 una reducción media anual absoluta del 7% de la intensidad de CO₂, lo que se traduce en una reducción de la intensidad de CO₂e que rondará el 40% de aquí a 2030 para el fondo Carmignac Long-Short European Equities.



OBJETIVO 2: Declarar unos objetivos de reducción de las emisiones de carbono a partir de 2030 para 2035, 2040, 2045 y 2050.

A 31 diciembre de 2022, el porcentaje de datos disponibles de MSCI ESG sobre las emisiones de carbono de los activos del fondo Carmignac Long-Short European Equities era del **82%**.²

c. Metodología externa utilizada para evaluar el ajuste de la estrategia de inversión al Acuerdo de París

METODOLOGÍA DE LA INTENSIDAD DE CARBONO

1. Empezar por los importes correspondientes al valor de mercado de las posiciones en cartera.
2. Aplicar el ajuste del VAI (Valor Actual de la Inversión) al importe del valor de mercado (se supone que los factores del VAI son los mismos para cada año).
3. Eliminar las posiciones en corto y las posiciones en activos que no son de empresas.
4. Reasignar los valores de mercado de las posiciones en empresas sin datos sobre el EVIC (valor de la empresa incluido el efectivo) o las emisiones de carbono a las posiciones para la que se disponga de estos datos.
5. Ajustar la base de los valores de mercado reasignados a un valor de 1 millón de euros.
6. Calcular el porcentaje de tenencia en la cartera.
7. Calcular la contribución a las emisiones totales de gases de efecto invernadero
8. Sumar las contribuciones a las emisiones totales de gases de efecto invernadero para obtener la intensidad global de carbono de la cartera.

d. Impacto de la política climática de Carmignac sobre el proceso de inversión

COMPROMISOS

Carmignac se implica activamente en la temática del clima utilizando el marco del TCFD como base para los compromisos y el seguimiento de los objetivos relacionados con el cambio climático.

SEGUIMIENTO

Las emisiones totales de carbono y la intensidad de carbono son supervisadas en todo momento por los gestores de inversión, los analistas y el equipo de inversión responsable gracias al sistema Global Portfolio Monitoring, un sistema de control en tiempo real de las posiciones de la cartera y de los datos financieros y extrafinancieros. Esto permite gestionar en tiempo real la huella de carbono con respecto al índice de referencia del fondo.

INFORMES

A lo largo de los próximos meses, el equipo de inversión responsable trabajará con los equipos de inversión para mejorar las competencias en materia de seguimiento de la huella de carbono y establecer una hoja de ruta para los objetivos iniciales relacionados con el ajuste al Acuerdo de París para 2030.

En el año 2023, se especificarán los procedimientos de revisión que se adoptarán antes de 2024, en colaboración con los equipos de gestión, ASG, Gestión de Riesgos y Cumplimiento.

² Suma de las posiciones largas para las que se dispone de datos sobre las emisiones

e. Política adoptada para salir progresivamente del carbón y los hidrocarburos no convencionales

PLAN DE SALIDA DEL CARBÓN Y LAS ENERGÍAS NO CONVENCIONALES

Habida cuenta de las crecientes preocupaciones por el medio ambiente y el riesgo de activos no productivos o aislados, desde 2018 aplicamos una política de exclusión de las minas de carbón. Asimismo, Carmignac amplió su umbral de exclusión de las empresas de producción de electricidad a partir de carbón aplicado en su gama de fondos ISR a todos los fondos de Carmignac en octubre de 2020. Por último, y sobre todo, Carmignac se ha comprometido a abandonar totalmente todas las inversiones relacionadas con el carbón a partir de 2030.

ESTRATEGIA DE SALIDA DEL CARBÓN DE AQUÍ A 2030

Carmignac se ha comprometido a eliminar progresivamente y a largo plazo cualquier inversión relacionada con el carbón en los países de la OCDE y en el resto del mundo. Si se autorizan futuras inversiones relacionadas con el carbón en el marco de la política de exclusión de Carmignac, se aplicará una retirada total de las minas de carbón y empresas de producción de electricidad a partir de carbón de aquí a 2030, con un umbral de tolerancia efectivo del 0%.

EXPLOTACIÓN DEL CARBÓN

Posibilidades de inversión muy limitadas y excluyendo la financiación de nuevas minas. Desde 2018, Carmignac excluye a las empresas que generan más del 10% de sus ingresos de la explotación de carbón térmico o que producen más de 20 millones de toneladas de carbón térmico. Nos comprometemos a no financiar directamente, a través de nuestras inversiones en renta variable y en bonos corporativos, las empresas que prevén nuevos proyectos de explotación de carbón. Si, debido a adquisiciones, una empresa en cartera está implicada en nuevos proyectos de explotación de carbón, Carmignac eliminará de sus carteras sus inversiones en estas empresas en un plazo determinado. Frente a la urgencia climática, Carmignac anima a las empresas a asumir unos compromisos creíbles para reducir su dependencia de la explotación del carbón en un plazo de 2 años móviles, con el fin de ajustar sus actividades al Acuerdo de París.

EMPRESAS QUE GENERAN ELECTRICIDAD A PARTIR DEL CARBÓN

Implicación con las empresas para unas emisiones de CO₂ lo más bajas posible. Carmignac reconoce la importancia de promover que las empresas reduzcan su dependencia de la producción de electricidad a partir del carbón para ajustar sus actividades al Acuerdo de París. Con este fin, hemos adoptado el criterio de utilizar el parámetro de gCO₂/kWh, conforme al umbral recomendado por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) para mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo de 2 grados, como prevé el Acuerdo de París:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Máx. gCO ₂ /kWh	429	408	393	374	354	335	315

Fuente: Central labelling agency, https://towardsustainability.be/public/RevisedQS_Technical_20220928.pdf, página 27

Si no se dispone de datos de gCO₂/kWh, excluirémos las empresas de producción de electricidad cuya producción o cuyos ingresos se basen en más de un 10% en el carbón. Asimismo, excluirémos a las empresas que prevean nuevas capacidades de producción de electricidad a partir de carbón.

SALIDA DE LAS ENERGÍAS NO CONVENCIONALES

Carmignac se esforzará por adoptar un plan de salida de las energías no convencionales para sus inversiones en toda su gama de fondos, conforme al plan de salida del carbón de aquí a 2030. No obstante, en el caso de las inversiones en países de fuera de la OCDE, resulta más apropiado un plan de salida para 2040, dada la mayor dependencia de los hidrocarburos en los países en desarrollo y el ritmo más lento de la transición.

II. Información sobre la estrategia de ajuste a los objetivos a largo plazo relativos a la biodiversidad

a. Nuestros objetivos relativos a la biodiversidad

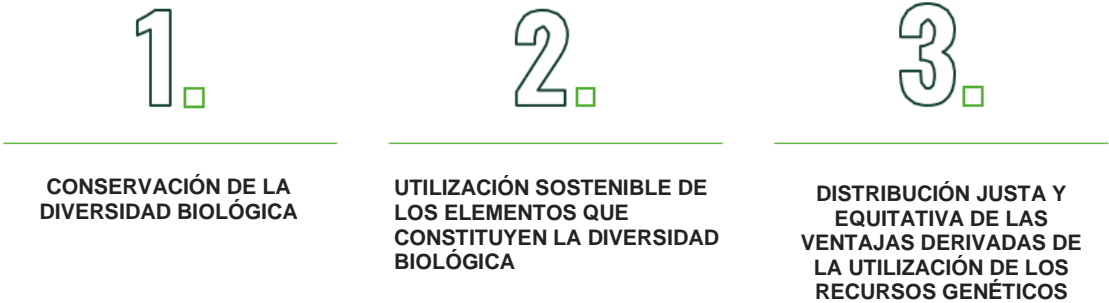
En el Grupo Carmignac, reconocemos la importancia de considerar los retos relativos a la biodiversidad y de concienciar a los agentes financieros sobre las problemáticas relacionadas con la reducción de dicha biodiversidad.

Carmignac comprende perfectamente la función central de la naturaleza, que encarnan la biodiversidad y los ecosistemas, como elemento esencial para la existencia humana y una buena calidad de vida. No obstante, por desgracia, el peso del crecimiento demográfico y sus impactos medioambientales no han tenido las mismas virtudes.

Como describe muy acertadamente el informe de 2019 de la IPBES:

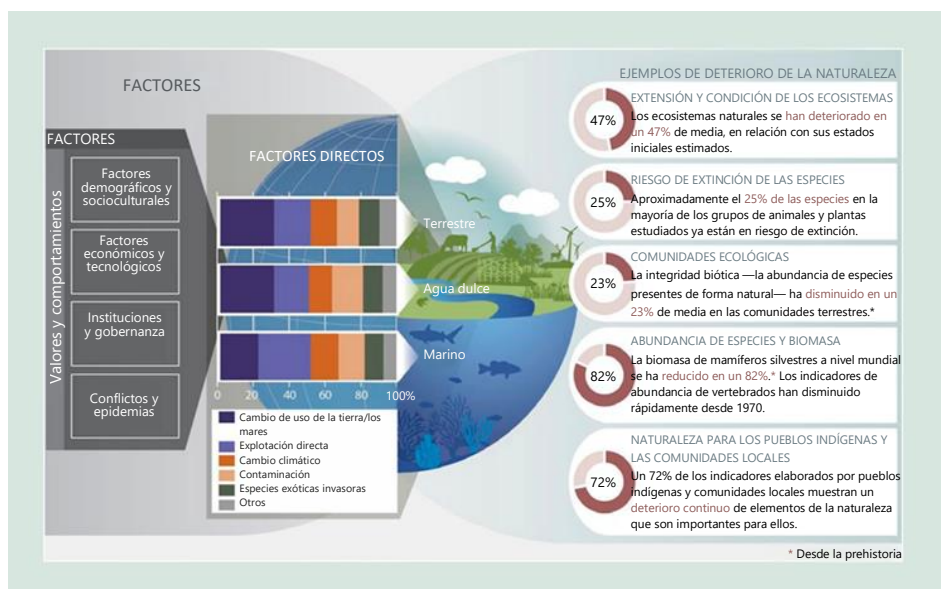
«Hoy día se suministran más alimentos, energía y materiales que nunca antes a las personas en la mayoría de los lugares, pero se hace hipotecando cada vez más la capacidad de la naturaleza para hacer esas contribuciones en el futuro y con frecuencia en detrimento de muchas otras de esas contribuciones, desde la regulación de la calidad del agua hasta el sentido de pertenencia. La biosfera, de la que depende la humanidad en su conjunto, está sufriendo alteraciones sin precedentes en todos los niveles espaciales. La diversidad biológica —la diversidad dentro de las especies, entre especies y la diversidad de los ecosistemas— está disminuyendo a un ritmo más rápido que nunca antes en la historia humana».

Carmignac ha tenido en cuenta este deterioro para desarrollar su política de biodiversidad en sus inversiones con referencia a los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica de 1992:



Con el fin de aumentar la concienciación sobre los riesgos relativos a la biodiversidad inherentes a nuestras inversiones dentro de un universo global en las tres principales clases de activos (renta variable, bonos corporativos y deuda pública), Carmignac ha estudiado los trabajos realizados por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

Gracias a sus evaluaciones, su apoyo político, el refuerzo de capacidades y competencias, la comunicación y la concienciación, hemos podido identificar las 5 presiones sobre la supervivencia de la biodiversidad definidas por la IPBES: el cambio de uso de la tierra y el mar, la explotación directa de los organismos, el cambio climático, la contaminación y las especies invasoras.



Fuente: https://www.ipbes.net/sites/default/files/2020-02/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf

Explicación del informe de la IPBES:

«Ejemplos de deterioro de la naturaleza en el mundo, haciendo hincapié en la merma de la diversidad biológica, que han sido y están siendo ocasionados por impulsores de cambio directos e indirectos.

Los impulsores directos (cambio de uso de la tierra y el mar, explotación directa de los organismos, cambio climático, contaminación y especies exóticas invasoras) son el resultado de una serie de causas sociales subyacentes. Estas causas pueden ser demográficas (por ejemplo, la dinámica de la población humana), socioculturales (por ejemplo, patrones de consumo), económicas (por ejemplo, el comercio), tecnológicas o relacionadas con instituciones, gobernanza, conflictos y epidemias. Se denominan impulsores indirectos y se sustentan en los valores sociales y las conductas. Las franjas de colores representan las repercusiones relativas a escala mundial de los impulsores directos (de arriba abajo) sobre la naturaleza en ecosistemas terrestres, de agua dulce y marinos, según las estimaciones de una revisión sistemática de los estudios publicados en todo el mundo desde 2005. Los cambios en el uso de la tierra y el mar y la explotación directa representan más del 50% de los impactos mundiales en tierra, en el agua dulce y el mar, pero cada impulsor es dominante en algunos contextos. Los círculos muestran la magnitud de los impactos humanos negativos en una variada selección de aspectos de la naturaleza a lo largo de diferentes escalas temporales basándose en una síntesis global de indicadores».

b. Exposición de Carmignac Long-Short European Equities a los riesgos relacionados con la biodiversidad

A través de nuestra estrategia de consideración de las principales incidencias adversas, nos comprometemos a medir los impactos de las empresas de nuestras carteras, así como nuestra exposición a los riesgos relacionados con la biodiversidad. Más en concreto, en 2022 medimos trimestralmente las actividades que tienen un impacto negativo sobre las zonas sensibles en términos de biodiversidad. Asimismo, varios indicadores de PIA (principales incidencias adversas), entre ellos, las toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte, permiten tener en cuenta de manera progresiva los retos relacionados con la biodiversidad.

La proporción de activos gestionados con una exposición a los riesgos relacionados con la biodiversidad figura en el cuadro siguiente (a 31 de diciembre de 2022):

	Exposición a los riesgos relacionados con la biodiversidad	Activos gestionados del fondo (mill. €)	Activos gestionados expuestos a riesgos (mill. €)
Carmignac Long-Short European Equities	2,54%	123	3

c. Nuestra consideración de los riesgos relacionados con la biodiversidad en nuestra estrategia de inversión

Conforme a nuestra estrategia de ajuste a los objetivos a largo plazo relativos a la biodiversidad, hemos recurrido a distintos proveedores de datos para poder determinar de manera más gradual los impactos sobre la biodiversidad de las inversiones subyacentes a las carteras de nuestra gama. No obstante, aún se están analizando los datos. De hecho, hemos identificado un obstáculo importante para evaluar el impacto de las decisiones de inversión sobre la biodiversidad debido a la falta de datos, puesto que la cuantificación de las pérdidas económicas en términos de biodiversidad y la identificación de las inversiones que favorecen dicha biodiversidad no se abordan tanto como la lucha contra el cambio climático.

Para integrar este reto de manera concreta y operativa en nuestras carteras, hemos decidido definir una estrategia basada en una medida específica y un objetivo para 2030. Nuestra hoja de ruta se basa en los pilares siguientes:

PROFUNDIZAR EN NUESTRO ENFOQUE ASG TENIENDO EN CUENTA LOS RETOS MEDIOAMBIENTALES

- ✓ Reducción del universo:
 - Para la renta variable: se excluye del universo de inversión a las empresas con emisiones de carbono superiores a 168 Tco2/ millones de euros.
- ✓ Revisión de los indicadores presentes en nuestra plataforma de investigación ESG START para su mejora y ajuste a los indicadores de las PIA, en particular los relacionados con la biodiversidad.
- ✓ Compromisos específicos para las empresas implicadas en controversias en materia de biodiversidad).

IDENTIFICACIÓN DE UNA MEDIDA DE IMPACTO EFICAZ Y DISPONIBLE PARA TODOS NUESTROS UNIVERSOS DE INVERSIÓN

Hemos elegido una medida que agrega los resultados de un filtro negativo. Este filtro se determina en función de las áreas de actividad más negativas en materia de biodiversidad:

- a. Empresas productoras de materias primas que contribuyen a la deforestación (aceite de palma, soja, ternera y madera); o
- b. Empresas que utilizan productos básicos que contribuyen a la deforestación (aceite de palma, soja, ternera y madera); o
- c. Empresas que han estado implicadas en controversias relacionadas con la deforestación; o
- d. Empresas que ejercen actividades en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad, o cerca de estas; o
- e. Empresas que hayan sido objeto de controversias con un impacto negativo grave o muy grave sobre el medio ambiente.

Reconocemos que esta medida es incompleta, pero consideramos que en la actualidad es el dato más ampliamente disponible. Nos reservamos el derecho de modificar la elección de nuestro indicador clave de biodiversidad a medida que mejore la arquitectura del mercado en este ámbito.

OBJETIVO PARA 2030

deseamos alcanzar un objetivo de cero para estas inversiones de aquí a 2030 tanto a nivel de la entidad Carmignac Gestion SA, como para cada uno de nuestros fondos de inversión colectiva de más de 500 millones de euros. A los efectos de este objetivo, reconocemos nuestra dependencia de la normativa y de las elecciones de los consumidores.

III. Información sobre cómo se tienen en cuenta los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en la gestión de riesgos

A lo largo de 2023, el equipo de Inversiones Sostenibles, en colaboración con el equipo de Gestión de Riesgos, trabajará en una estimación cuantitativa del impacto económico de los principales riesgos climáticos identificados, así como la proporción de activos expuestos, el horizonte temporal asociado a dicho impacto a nivel de la entidad y el impacto sobre la valoración de la cartera de Carmignac Long-Short European Equities.

Más en concreto, en lo que se refiere a los datos sobre los riesgos físicos y de transición, actualmente consideramos que los datos de S&P Trucost no son lo bastante precisos como para medir e imponer formalmente unos límites sistemáticos a las transacciones. Además, en general, los datos son retrospectivos.

En 2022 decidimos cambiar de proveedor de datos para pasar de S&P Trucost a MSCI para los análisis de riesgos climáticos (en particular ClimateVar) y evaluaremos las posibilidades de medidas prospectivas y cuantitativas de impacto en 2023.

Carmignac tiene en cuenta los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en la gestión de riesgos; para más información sobre cómo gestiona Carmignac los riesgos de sostenibilidad para todos sus fondos, incluido Carmignac Long-Short European Equities, consulte el informe «Artículo 29 - LEC» correspondiente a la entidad Carmignac Gestion.



CARMIGNAC GESTION

24, Place Vendôme - 75001 Paris (Francia)

Tel.: (+33) 01 42 86 53 35 – Fax: (+33) 01 42 86 52 10

Sociedad gestora de carteras (aprobación de la AMF n.º GP 97-08 del 13/03/1997)

SA con un capital de 15.000.000 EUR - Inscrita en el Registro Mercantil (RCS) de París con el n.º B 349 501 676

www.carmignac.com